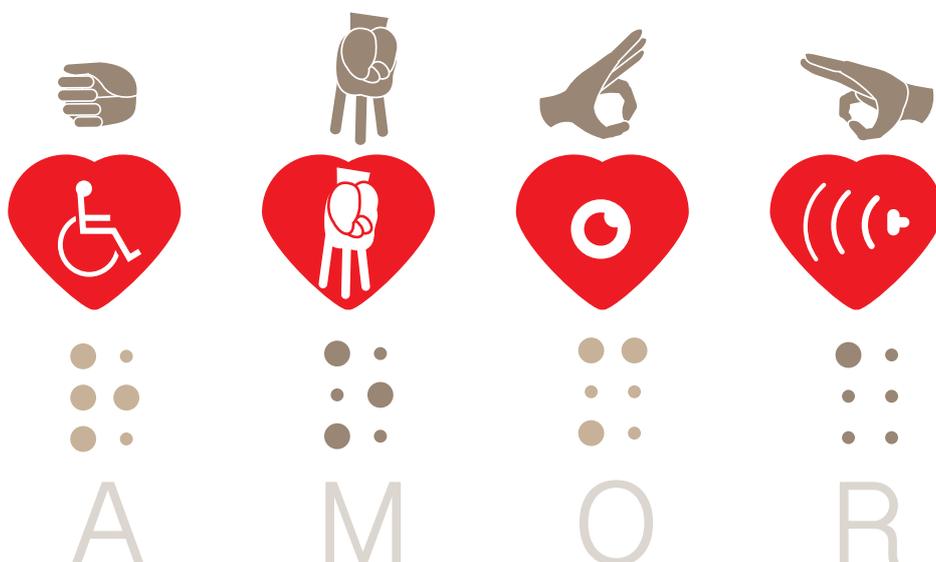


# Signo

de los tiempos

*Moral social para el mundo de hoy*



iglesia



discapacidad





# Iglesia y discapacidad

La Iglesia es heredera de una larga tradición de humanismo. El trato con respeto absoluto a las personas con alguna discapacidad ha sido una de las aportaciones del cristianismo a la propia humanidad. Es sabido que en la Antigüedad eran abandonados o asesinados quienes eran considerados con algún defecto o deficiencia física. Los Padres de la Iglesia refieren el amor por los abandonados que tuvo la Iglesia. De ahí nacieron hospitales, hospederías y otros centros de asistencia y cuidado.

Pero estamos ante una sociedad excluyente y en constante competencia. El Papa Francisco ha insistido en darle la vuelta a la cultura del descarte. Algunos rasgos de esta cultura se dejan ver también en el trato a las personas con discapacidades. En alguna ocasión en Asís, afirmó: “Desgraciadamente, la sociedad está contaminada por la cultura del ‘desecho’, que se opone a la cultura de la acogida. Y las víctimas de la cultura del desecho son precisamente las personas más débiles”.

Mucho nos falta por crecer en humanidad. De ello podemos aprender de Jesús de Nazaret, el Dios-con-nosotros asumió en radicalidad toda la debilidad de la que somos capaces como humanidad. Esto lo realizó de tal modo que redimensiona toda la realidad y nos enseña a ser incluyentes, a reconocer el valor que tienen las personas con discapacidad. Como Iglesia, al asumir las enseñanzas de Jesús de Nazaret, debemos caminar como Él caminó, desde abajo y no en una actitud paternalista.

Bajo esta iluminación, como cristianos nos queda el deber de hacer menos injusta más incluyente la vida para las personas con discapacidad. Ello conlleva revisar legislaciones, políticas públicas y estructuras sociales, económicas y políticas, fomentado y animando el voluntariado y diversas acciones sociales en favor de esos “pequeños hermanos” que mucho nos aportan en el plano material y espiritual. San Juan Pablo II invitó a una sociedad preocupada por los débiles: “La calidad de una sociedad y de una civilización se mide por el respeto que manifiesta hacia los más débiles de sus miembros”.

Este trabajo de trato digno y de inclusión no es patrimonio de la Iglesia. Al contrario, en él podemos confluir creyentes y no creyentes. Es preciso que cada vez, desde nuestras concepciones de fe, seamos más puente con la sociedad civil para hacer de éste un mejor mundo, menos injusto.

## Misión del IMDOSOC

Somos una institución de laicos católicos, con espíritu ecuménico, en diálogo con las culturas; cuya misión es contribuir a formar la conciencia personal y social, para construir una realidad social justa a la luz del Evangelio y a través de la investigación, la enseñanza y la difusión del pensamiento social cristiano.

- 1 Editorial**  
**Iglesia y discapacidad**
- 3 Papa Francisco**  
**Nosotros sabemos que Dios comprende nuestra enfermedad**  
*Homilía del Papa Francisco con motivo del Jubileo de los Enfermos y Discapacitados*
- 5 Derechos humanos**  
**Derechos humanos**  
*José Ignacio González Faus*
- 7 Agenda**
- 8 Indicadores sociales**  
**Discapacidad: el derecho al respeto y la solidaridad de todos**  
*Romualdo Gallardo Carrillo*
- 10 Solidaridad**  
**Abrir los sentidos a la experiencia de Dios**  
*Vanessa Castañeda Maceda*
- 11 Poesía**  
**No te rindas (fragmento)**  
*Mario Benedetti*
- 12 Ensayo**  
**Discapacidad**  
*Olga Leticia Ascencio de Lomeli*
- 16 Pensamiento social**  
**La palabra de Dios y su implicación en la sociedad**  
*Jorge Piedad Sánchez*
- 18 Iglesia en salida**  
**La Iglesia es misionera**  
*P. Arturo M. Barranco Cruz*
- 19 Ver-juzgar-actuar**  
**La contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**  
*Mauricio Limón Aguirre*
- 21 Cultura del cuidado**  
**Las personas con discapacidad y el cuidado de la casa común**  
*Miguel Vieyra*
- 22 Para recordar**
- 23 Cuidado de la creación**  
**Historial crediticio ambiental**  
*Yadamy Saray López Acero*
- 24 Testigo**  
**José Sánchez del Río (1913-1928)**  
*Austreberto Martínez Villegas*
- 25 Para profundizar en el tema de...**  
**Iglesia y discapacidad**
- 26 Obra social**  
**Catequesis Especial Vicentina**
- 29 Cine**  
**Ixcanul**  
*Luis García Orso*
- 30 Qué enseña el magisterio de la Iglesia sobre... Iglesia y discapacidad**  
*Verónica Morales Gutiérrez*
- 31 Reseñas**  
**Para leer**
- 32 ¿Ya lo sabías?**  
**De aquí y de allá**

## Signo de los Tiempos

### CONSEJO DIRECTIVO

**Presidente Honorario Vitalicio:**  
Emmo. Sr. Cardenal Roger Etcheagaray.  
**Presidente Honorario Vitalicio:**  
Lorenzo Servitje Sendra.  
**Presidente Honorario Vitalicio:**  
Salvador Domínguez Reynoso.†  
**Presidente:** Román Uribe Michel.  
**Vicepresidentes:** Lucila Servitje Montull.  
José Enrique Mendoza Delgado.  
**Tesorero:** Sergio Castro Toledo.  
**Secretario:** Manuel Gómez Díaz  
**Vocales:** Raúl González Schmal.  
Luis Javier Rubio Guerrero, OP.  
Javier Ballesteros de León.

### VOCALES DEL CONSEJO:

Francisco Javier Albarrán González, Germán Araujo Mata, Martha Aviña de Chávez, Mariano Azuela Güitrón, Javier Ballesteros de León, Jesús Antonio Damian Basurto, Constantino José Antonio De Llano Marhx, Mons. Guillermo Francisco Escobar Galicia

P. Mario Ángel Flores Ramos, Eduardo Garza Cuéllar, Conrado Antonio Larios Prado, Mauricio Limón Aguirre, María del Pilar Mariscal Servitje, P. Manuel Olimón Nolasco, Wilfrido Perea Curiel, Tomas G. Reynoso Ruiz, Adrián Ruiz de Chávez, María Eugenia Romo de Murrieta, Arcadio Valenzuela Valenzuela,

### COMISIÓN DE VIGILANCIA:

María Luisa Aspe Amella, Rogerio Casas-Alatraste Hernández, Juan Guillermo Domínguez Meneses, Salvador Domínguez Reynoso†, José Ignacio Mariscal Torroella, Juan Murguía Pozzi, Óscar Ortiz Sahagún y Lorenzo Servitje Sendra.

### DIRECTOR GENERAL:

Jorge Navarrete Chimés.

**SIGNO DE LOS TIEMPOS** es una publicación mensual editada y publicada por la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C., a través del **Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana**, con dirección en Pedro Luis

Ogazón n. 56, Col. Guadalupe Inn, CP 01020, México, DF, Tels. 56614465, 56614169, Fax 56614286 E-mail: imdosoc@imdosoc.org www.imdosoc.org

### Responsable de la edición:

Jorge Navarrete Chimés.

Registro de correspondencia de 2a. Clase expedido en la Dirección General de Correos Publicación periódica. Registro No. 0010187. Características 219441-1212. Certificado de Licitud de Contenido No. (pendiente). Certificado de Licitud de Título No. (pendiente), expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

Reserva de Derecho al uso exclusivo No.(pendiente). Reserva al Título del Derecho de Autor (pendiente). expedido por el Instituto Nacional de Derecho de Autor el (pendiente). Impresa en MG Advanced Prepress Technology, S.A. de C.V., impvarel@hotmail.com Tel. 5690-0463, este número se terminó de imprimir el 20 de septiembre de 2016, con un tiraje de 1,500 ejemplares.

### Coordinación de contenidos:

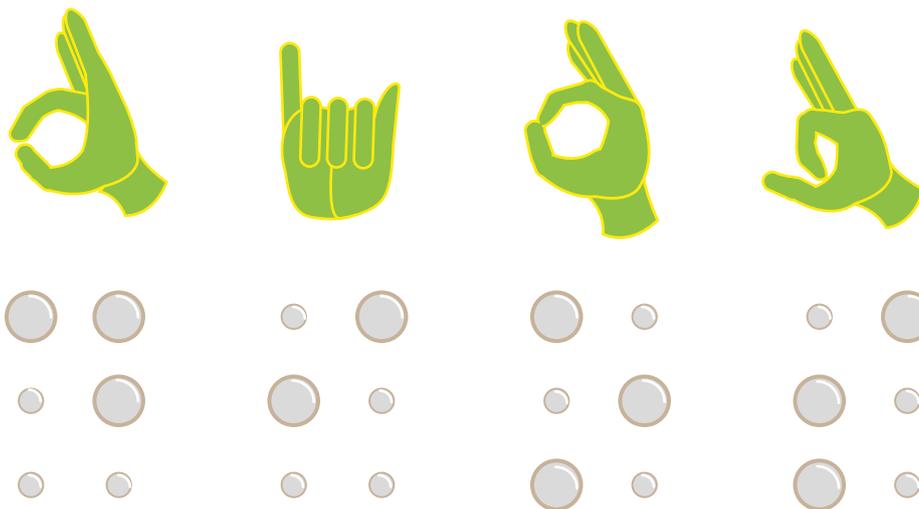
Gerardo Cruz González.  
**Diseño e ilustración:**  
Roberto Mandeur Cortés.  
**Corrección de estilo:**  
A. Alfonso Muñoz Chávez.  
**Suscripciones:**  
martha.crm@imdosoc.org

Los artículos publicados reflejan el punto de vista del autor y no necesariamente el de la Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social, A.C.

No se devuelven originales no solicitados.  
Precio del ejemplar: \$ 35.00  
Suscripción anual: \$ 350.00  
Suscripción para el extranjero, Dlls. 65.00

# Nosotros sabemos que

# D i o s



## comprende nuestra enfermedad

Homilía del Papa Francisco con motivo del Jubileo de los Enfermos y Discapacitados

“**E**stoy crucificado con Cristo: vivo yo, pero no soy yo, es Cristo quien vive en mí” (Ga 2,19). El apóstol Pablo usa palabras muy fuertes para expresar el misterio de la vida cristiana: todo se resume en el dinamismo pascual de muerte y resurrección, que se nos da en el bautismo. En efecto, con la inmersión en el agua es como si cada uno hubiese sido muerto y sepultado con Cristo (cf. Rm 6,3-4), mientras que salir de ella manifiesta la vida nueva en el Espíritu Santo. Esta condición de volver a nacer implica a toda la existencia y en todos sus aspectos: también la enfermedad, el sufrimiento y la muerte esta contenidas en Cristo, y encuentran en él su sentido definitivo. Hoy, en el día jubilar dedicado a todos los que llevan en sí las señales de la enfermedad y de la discapacidad, esta Palabra de vida encuentra una particular resonancia en nuestra asamblea. En realidad, todos, tarde

o temprano, estamos llamados a enfrentarnos, y a veces a combatir, con la fragilidad y la enfermedad nuestra y la de los demás.

Y esta experiencia tan típica y dramáticamente humana asume una gran variedad de rostros. En cualquier caso, ella nos plantea de manera aguda y urgente la pregunta por el sentido de la existencia. En nuestro ánimo se puede dar incluso una actitud cínica, como si todo se pudiera resolver soportando o contando sólo con las propias fuerzas. Otras veces, por el contrario, se pone toda la confianza en los descubrimientos de la ciencia, pensando que ciertamente en alguna parte del mundo existe una medicina capaz de curar la enfermedad. Lamentablemente no es así, e incluso aunque esta medicina se encontrase no sería accesible a todos.

La naturaleza humana, herida por el pecado, lleva inscrita en sí la realidad del límite. Conocemos la

objeción que, sobre todo en estos tiempos, se plantea ante una existencia marcada por grandes limitaciones físicas. Se considera que una persona enferma o discapacitada no puede ser feliz, porque es incapaz de realizar el estilo de vida impuesto por la cultura del placer y de la diversión. En esta época en la que el cuidado del cuerpo se ha convertido en un mito de masas y por tanto en un negocio, lo que es imperfecto debe ser ocultado, porque va en contra de la felicidad y de la tranquilidad de los privilegiados y pone en crisis el modelo imperante. Es mejor tener a estas personas separadas, en algún *recinto* —tal vez dorado— o en las *reservas* del pietismo y del asistencialismo, para que no obstaculicen el ritmo de un falso bienestar. En algunos casos, incluso, se considera que es mejor deshacerse cuanto antes, porque son una carga económica insostenible en tiempos de crisis. Pero, en realidad, con qué falsedad vive el hombre de hoy al cerrar los ojos ante la enfermedad y la discapacidad. No comprende el verdadero sentido de la vida, que incluye también la aceptación del sufrimiento y de la limitación. El mundo no será mejor cuando esté compuesto solamente por personas aparentemente *perfectas*, sino cuando crezca la solidaridad entre los seres humanos, la aceptación y el respeto mutuo. Qué ciertas son las palabras del apóstol: “Lo necio del mundo lo ha escogido Dios para humillar a los sabios” (1 Co 1,27).

También el Evangelio de este domingo (Lc 7,36-8,3) nos presenta una situación de debilidad particular. La mujer pecadora es juzgada y marginada, mientras Jesús la acoge y la defiende: “Porque tiene mucho amor” (47). Es esta la conclusión de Jesús, atento al sufrimiento y al llanto de aquella persona. Su ternura es signo del amor que Dios reserva para los que sufren y son excluidos. No existe sólo el sufrimiento físico; hoy, una de las patologías más frecuentes son las que afectan al espíritu. Es un sufrimiento que afecta al ánimo y hace que esté triste porque está privado de amor. Cuando se experimenta la desilusión o la traición en las relaciones importantes, entonces descubrimos nuestra vulnerabilidad, debilidad y desprotección. La tentación de

replegarse sobre sí mismo llega a ser muy fuerte, y se puede hasta perder la oportunidad de la vida: amar a pesar de todo.

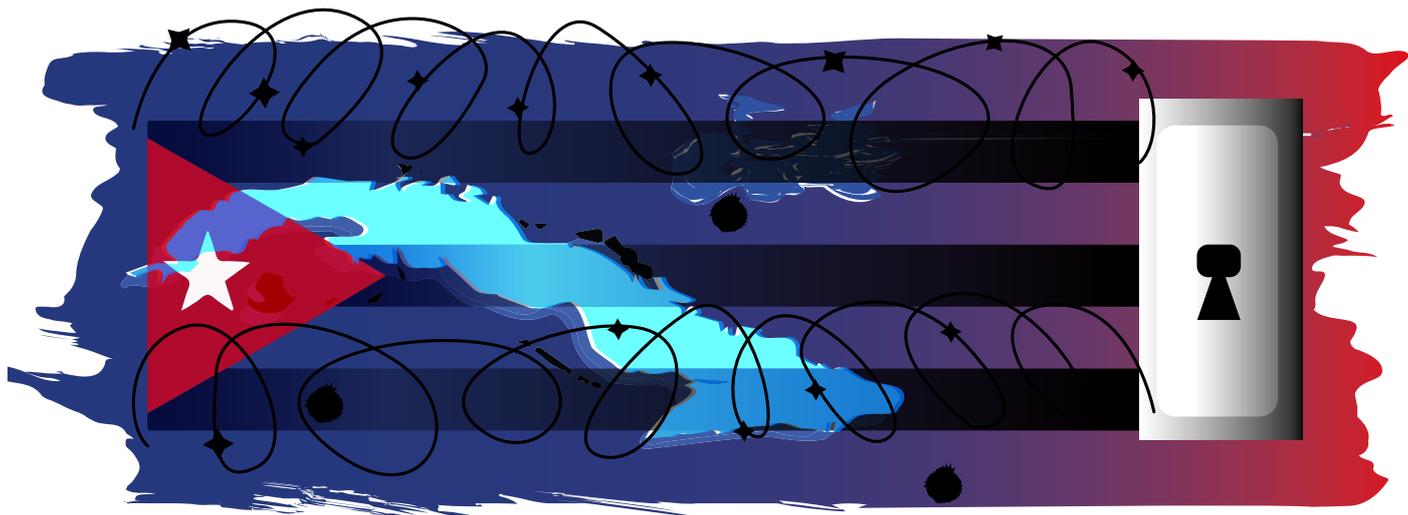
La felicidad que cada uno desea, por otra parte, puede tener muchos rostros, pero sólo puede alcanzarse si somos capaces de amar. Es siempre una cuestión de amor, no hay otro camino. El verdadero desafío es el de amar más. Cuántas personas discapacitadas y que sufren se abren de nuevo a la vida apenas sienten que son amadas. Y cuánto amor puede brotar de un corazón aunque sea sólo a causa de una sonrisa. En tal caso, la fragilidad misma puede convertirse en alivio y apoyo en nuestra soledad. Jesús, en su pasión, nos ha amado hasta el final (cf. Jn 13,1); en la cruz ha revelado el amor que se da sin límites. ¿Qué podemos reprochar a Dios por nuestras enfermedades y sufrimiento que no esté ya impreso en el rostro de su Hijo crucificado? A su dolor físico se agrega la afrenta, la marginación y la compasión, mientras Él responde con la misericordia que a todos acoge y perdona: “Por sus heridas fuimos sanados” (Is 53,5; 1 P 2,24). Jesús es el médico que cura con la medicina del amor, porque toma sobre sí nuestro sufrimiento y lo redime. Nosotros sabemos que Dios comprende nuestra enfermedad, porque Él mismo la ha experimentado en primera persona (cf. Hb 4,5).

El modo en que vivimos la enfermedad y la discapacidad es signo del amor que estamos dispuestos a ofrecer. El modo en que afrontamos el sufrimiento y la limitación es el criterio de nuestra libertad de dar sentido a las experiencias de la vida, aun cuando nos parezcan absurdas e inmerecidas. No nos dejemos turbar, por tanto, de estas tribulaciones (cf. 1 Tm 3,3). Sepamos que en la debilidad podemos ser fuertes (cf. 2 o 12,10), y recibiremos la gracia de completar lo que falta en nosotros al sufrimiento de Cristo, en favor de la Iglesia, su cuerpo (cf. Col 1,24); un cuerpo que, a imagen de aquel del Señor resucitado, conserva las heridas, signo del duro combate, pero son heridas transfiguradas para siempre por el amor.

12 de junio de 2016

# Derechos humanos

José Ignacio González Faus, SJ\*



Los países más avanzados de la Tierra llevaron a Cuba ante el Anciano de días, diciendo: “Señor Todopoderoso, hemos encontrado a este país en flagrante delito de violación de los derechos humanos. Tus profetas en la Tierra enseñan que la mejor manera de cumplir la voluntad de Dios es respetar los derechos humanos; y que el que ofende a Dios merece un infierno. ¿Qué debemos hacer?”.

El Anciano de días seguía mirando hacia el infinito sin decir nada. Los acusadores se impacientaron: “parece que ni se ha enterado, es que ya chochea; mejor sería prescindir de Él”. Pero insistieron educadamente: “¿qué hacemos Señor?”. Entonces, el Anciano de días se volvió hacia ellos y, con una sonrisa desarmada y desarmante, les dijo: “el que de vosotros respete los derechos humanos, que le tire la primera piedra”.

Entonces, los más viejos comenzaron a pensar. Estados Unidos se decía: “la ofensiva terrorista que emprendimos contra Irak, o esa base de Guantánamo, y el bloqueo de la isla son una clara violación de derechos humanos; también es cierto que Arabia Saudita quebranta esos derechos mucho más que Cuba, y nunca la hemos denunciado, sino que comerciamos con ellos y hasta les ayudamos en la guerra contra Yemen”. Y optó por irse retirando lentamente.

La anciana Europa pensaba: “no sé si habrá querido aludir a la barbarie que hemos hecho con los refugiados de Siria y demás; quizá será mejor hacer discretamente mutis por el foro”. Y hasta España, cuyo gobierno se había mostrado tan hostil a Cuba, sabía allá en el fondo de su conciencia que tanto la llamada “ley mordaza”, como la reforma laboral de que tanto presumía, pisoteaban derechos humanos de la primera y de la segunda generación. Y optó también por retirarse explicando que, con haber llevado a Cuba ante el juicio divino, ya habían obtenido lo que querían y que no hacía falta más.

Poco a poco fueron desapareciendo los acusadores, hasta que el Señor de la historia se quedó sólo con Cuba ante Él. “¿Dónde están tus acusadores?”, le preguntó. “¿Ninguno te ha condenado?”. “Ninguno, Señor”, respondió Cuba. “Pues yo tampoco te condeno”, le dijo el Anciano de días. “Vete en paz; y procura respetar todos los derechos humanos que pisoteas”.

Es fácil descubrir que ese relato es una parodia casi literal de otra escena del evangelio de san Juan (cap. 8). He elegido esa parodia porque resulta que en algunos manuscritos de dicho evangelio, no figura esa escena de la mujer adúltera, o ha sido arrancada. Los investigadores sospechan que esa desaparición

obedece al hecho de que la escena provocó muchos escándalos en la Iglesia antigua. Y los inquisidores interesados de siempre optaron, como suelen hacer, por negarle la existencia.

Dicho esto, volvamos al problema de los derechos humanos.

Habitualmente, se clasifican esos derechos por generaciones según la fecha en que aparecieron. La primera generación incluye los derechos de la Revolución Francesa: de reunión, libertad de expresión, libertad religiosa, etc. Son derechos políticos y con ellos se abre la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Los de la segunda generación se fueron gestando tras la Primera Guerra Mundial, ante la experiencia de lo insuficiente de la primera generación para una vida humana digna, y para la igualdad y la fraternidad, proclamadas ya en la Revolución Francesa: son derechos socioeconómicos (trabajo digno, educación, asistencia médica, prestación por desempleo...) y están recogidos también en la Declaración Universal, a continuación de los anteriores (artículos 22-27). Si no me equivoco, fue Eleanor Roosevelt quien los propuso y quien más luchó por ellos. Pero fue en Europa

donde más cuajaron y donde más se intentó ponerlos en práctica. Sospecho que eso fue lo que dio a Europa gran prestigio y cierta aureola modélica, aunque ahora esa misma Europa los está desmantelando tácitamente.

Hay otras generaciones, pero no interesan ahora. La distinción que acabo de exponer puede ayudar a comprender algo de lo que pasó en la visita de Obama a Cuba, reconociendo que ha sido magnífico que se pudieran decir públicamente tantas cosas como se han oído. La Cuba de Baptista que era una especie, no ya de “patio trasero”, sino de “burdel trasero” de Estados Unidos, no respetaba ni los de la primera ni los de la segunda generación. La revolución se dedicó,

lógicamente, a estos últimos y hay que reconocerle éxitos llamativos en este campo, a pesar del criminal bloqueo. La medicina cubana se había ganado un respeto universal. Y el mismo Obama, con su buena voluntad, reconoció públicamente la calidad educativa de los jóvenes que se entrevistaron con él. Tengo una amiga cubana, residente aquí, que me dijo una vez: “Ustedes digan lo que quieran de Castro; pero yo debo reconocer que a los negros nos ha tratado muy bien”, y no sé si en el modo de decirlo había una alusión a los negros de Estados Unidos.

Pero hay una ley evidente en la historia: lo que se ha recibido desde la infancia sin esfuerzo, acaba pareciendo cosa tan natural que deja de ser apreciado —o sólo se valorará cuando se haya perdido—. Entonces, uno tiende a valorar y desear aquello que no tiene: una revolución que, satisfechos los derechos socioeconómicos de la segunda generación, no consigue renovarse hacia derechos políticos de la primera, estará amenazada de esclerosis múltiple. Por ahí iba la razón de Obama, a pesar de esa otra ley que también rige en nuestro mundo: muchos se aprovechan reclamando los derechos de la primera

generación, para pisotear los de la segunda; y la libertad que reclaman es una libertad para oprimir o para ser egoístas.

A su vez, Estados Unidos pisotea los derechos de la primera generación, simplemente porque son incompatibles con el sistema económico que saca toda su espectacular eficacia del irrespeto a todos esos derechos (de trabajo digno, educación, salud pública...). Es, como ha dicho Francisco, un sistema “que mata”; por mucho que el señor Trump se sintiera ofendido cuando el Obispo de Roma le dijo que sus propuestas no eran cristianas. Los fracasos de Obama en su intento de reforma sanitaria o en su

“Pero el problema está en que esas leyes son injustas y contrarias a los derechos humanos. Y el problema crece: porque, si Europa y Estados Unidos no quieren ser igualmente hipócritas, habrán de reconocer que también ellos tienen presos políticos: si un norteamericano va a la cárcel por destruir los archivos de reclutas de Vietnam (como le ocurrió al cura católico Ph. Berrigan) o por intentar liberar a algún preso de Guantánamo, será un preso político.”

promesa de cerrar Guantánamo, son el mejor ejemplo de ello.

En este contexto, la expresión de “presos políticos” pierde su sentido. Y es muy significativo que eso no lo percibiera el periodista que preguntó por ellos. Raúl Castro pudo decir, con su dosis de hipocresía, que no hay en Cuba presos políticos; claro está: teóricamente son sólo gente que ha quebrantado unas leyes del país. Pero el problema está en que esas leyes son injustas y contrarias a los derechos humanos. Y el problema crece: porque, si Europa y Estados Unidos no quieren ser igualmente hipócritas, habrán de reconocer que también ellos tienen presos políticos: si un norteamericano va a la cárcel por destruir los archivos de reclutas de Vietnam (como le ocurrió al cura católico Ph. Berrigan) o por intentar liberar a algún preso de Guantánamo, será un preso político. Y si un español va a la cárcel por quebrantar nuestra ley mordaza o nuestra ley de reforma laboral, será también un preso “político”.

En conclusión, el problema de los derechos humanos debería obligarnos a todos a hacer un serio examen de conciencia, más que a tomarlos como un arma contra los demás. Los derechos humanos han de ser respetados *todos*: con una cierta primacía que daría de entrada más importancia a los de la segunda generación, pero sin que esta primacía sirva de excusa para olvidar los demás. Con el agravante de que los de la primera generación nos afectan a nosotros, los privilegiados de la tierra y, por eso, tendemos a fijarnos más en ellos. Los de la segunda generación afectan a los parias y las víctimas que son la mayoría de la población mundial, pero “no son de los nuestros”. Por eso, tendemos a darles menos importancia aunque son más importantes. Los primeros se los exigimos a los gobiernos; los segundos los dejamos en manos del mercado.

Y así van...

\* Teólogo, fundador de Cristianismo y Justicia.

## Agenda

**2. Día Internacional de la No Violencia.** “Hoy el pecado se manifiesta con toda su fuerza de destrucción en las guerras, las diversas formas de violencia y maltrato, el abandono de los más frágiles” (66).\*

**4. XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos.** Se realizará del 4 al 25 de octubre y tratará el tema de la vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo.

**5. Día Internacional del Hábitat.** Los lugares donde viven los más pobres se caracterizan por un crecimiento desmedido y desordenado, insalubre, contaminado, estructuras ineficientes, sin espacios verdes y transporte indigno. Este hábitat “no es propio de habitantes de este planeta” (44).

**16. Día Internacional de la Alimentación.** “Sabemos que se desperdicia aproximadamente un tercio de los alimentos que se producen, y ‘el alimento que se desecha es como si se robara de la mesa del pobre’” (50).

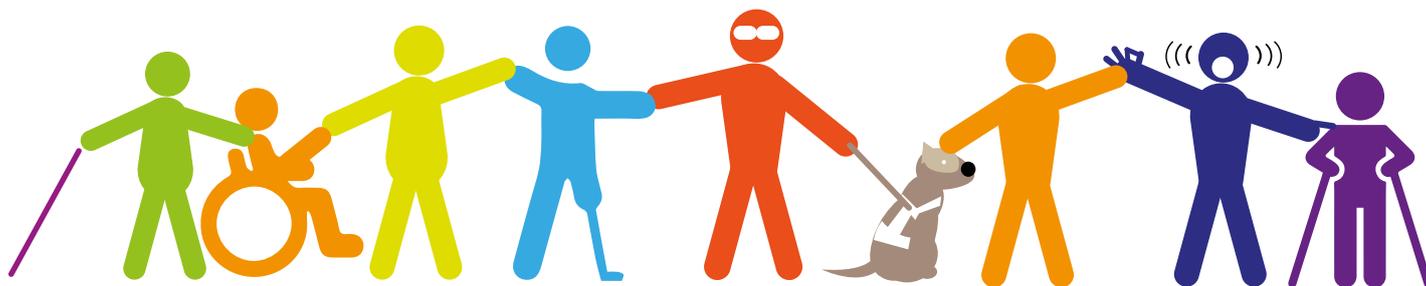
**17. Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.** “... hay una crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza” (139).

**31. Día Mundial de las Ciudades.** “Muchas ciudades son grandes estructuras ineficientes que gastan energía y agua en exceso” (44). “Si los ciudadanos no controlan al poder político —nacional, regional y municipal—, tampoco es posible un control de los daños ambientales” (143).

\*Todas las citas corresponden a la carta encíclica *Laudato Si'*.

# Discapacidad: el derecho al respeto y la solidaridad de todos

Romualdo Gallardo Carrillo\*



Reza el dicho popular: “nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido”, y es cierto que sólo valoramos las cosas con las que contamos cuando reparamos en que nos son indispensables, como la salud o las facultades mentales y físicas. En el caso de muchos de nuestros hermanos, esto se aplica de una manera literal: han perdido alguna de estas capacidades. Sin embargo, lo primero que debemos reflexionar como cristianos, es que esa condición de discapacidad no implica la pérdida de la dignidad de la persona humana.

La discapacidad se define como la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de las actividades de una persona. Y se clasifica en varios tipos: la *discapacidad motriz* —la más reconocida— es una condición que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de la persona, limitando su desarrollo personal y social. Se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz.

La *discapacidad sensorial* se refiere a cualquier tipo de deficiencia en alguno de los sentidos. Puede ser visual o auditiva (como la ceguera y la sordera) o de sensibilidad, en ocasiones trae como conse-

cuencia problemas en la comunicación o el lenguaje, ya sea por una disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos.

La *discapacidad cognitivo-intelectual* se distingue por una disminución de las funciones mentales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje. Este tipo de discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender o realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Los ejemplos más terribles de este tipo de discapacidad son el síndrome de Down y el autismo.

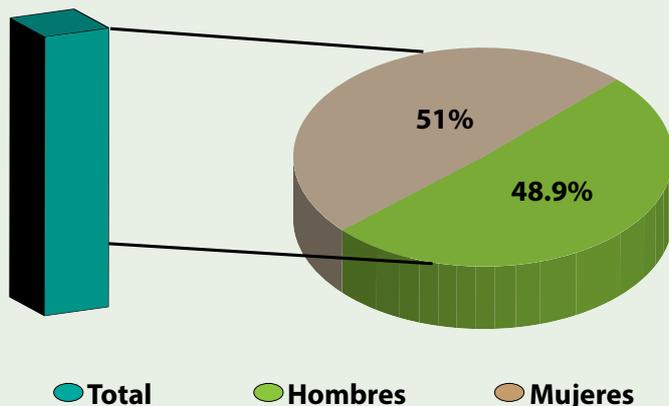
La *discapacidad psicosocial* es aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está asociada a afectaciones por factores bioquímicos y genéticos. Es importante señalar que este tipo de discapacidad es distinta de la discapacidad cognitivo-intelectual y puede ser temporal o permanente. También es importante indicar que este tipo de discapacidad se encuentra muy extendida en la actualidad como consecuencia de factores sociales; algunos ejemplos de ello son la depresión, la esquizofrenia y el trastorno bipolar.

En nuestro país, según el Censo de Población y Vivienda 2010, el número de personas con discapacidad asciende a 5.7 millones, de los cuales 51.1% son mujeres y 48.9% hombres (Gráfica 1).

Gráfica 1

Porcentaje de la población con discapacidad por sexo, 2010

5,379,270



Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 2010

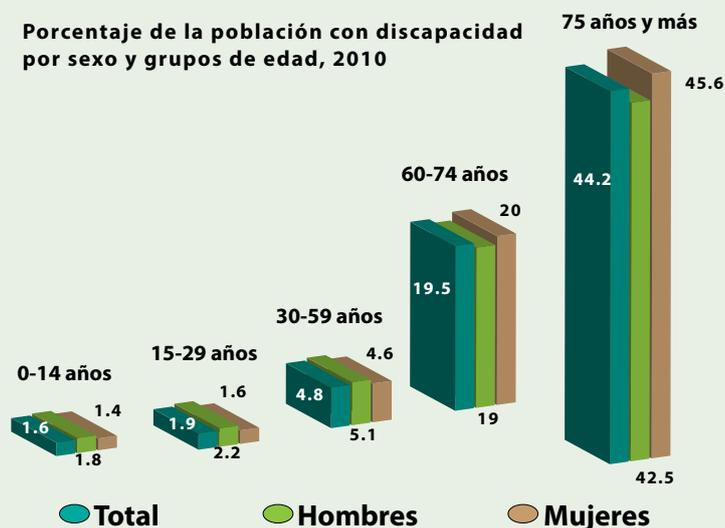
La población con discapacidad representa 5.1% de la población total del país. Aunque el porcentaje respecto del conjunto de hombres y de mujeres son prácticamente iguales, en los hombres inciden más los accidentes; mientras que en las mujeres, las enfermedades.

Una observación importante es que las posibilidades de tener o adquirir alguna limitación física o mental aumenta con la edad, ya que en el grupo de población con edades de 60 a 74 años, una de cada cinco personas tiene alguna discapacidad. Por ello, es conveniente recordar, sobre todo a los jóvenes, otro famoso dicho popular: “como te ves, me vi... como me ves, te verás”. Por lo que el respeto a las personas mayores con discapacidad es obligada.

De esta forma, en el grupo de personas con edades de 60 a 75 años y más se concentra la mayor cantidad de personas con alguna discapacidad, llegando hasta un 45.6 en el caso de las mujeres, a este grupo le sigue la población adulta entre 30 y 59 años, con 5.1% en el caso de los hombres. Finalmente, en el caso de las personas de menos de 30 años, el porcentaje más alto llega 2.2 % en el caso de los hombres (Gráfica 2).

Gráfica 2

Porcentaje de la población con discapacidad por sexo y grupos de edad, 2010



Fuente: Censo General de Población y Vivienda, 2010

Los estados de la República con mayor porcentaje de población con discapacidad son: Zacatecas (6.6%), Yucatán (6.4%), Michoacán (6.2%), Nayarit (6.1%), Oaxaca y Colima (6%).

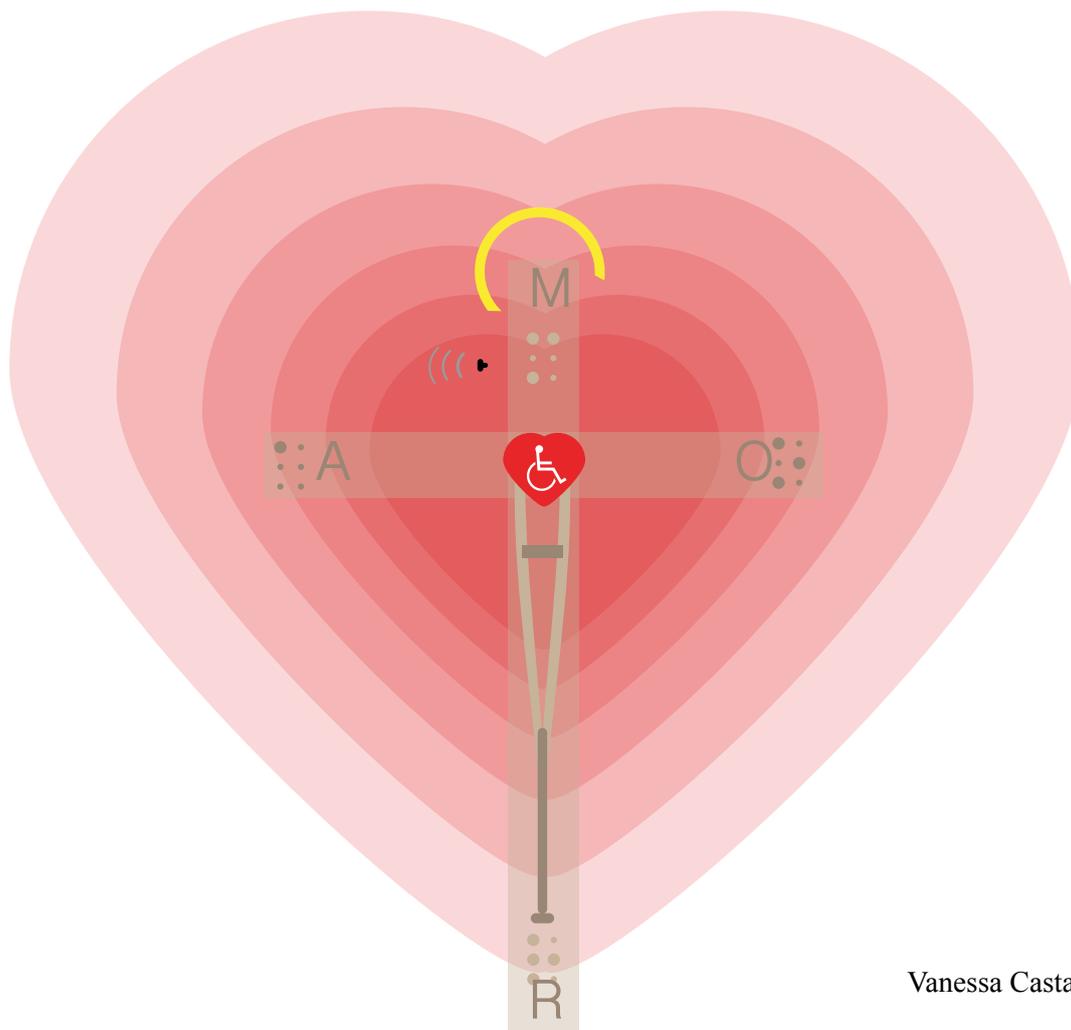
Por otra parte, los estados con menor grado de personas con discapacidad son: Chiapas (3.5%), Quintana Roo (3.8%), Baja California (3.9%), Nuevo León (4%) y Baja California Sur (4.2%).

Por otra parte, se debe observar que una de las obligaciones fundamentales de los gobiernos es dotar de las mismas oportunidades a todos los ciudadanos, así como velar por el respeto de los derechos de cada persona.

Finalmente, debemos considerar las implicaciones sociales, económicas y humanas que significa esta situación. Y en el caso de las personas con discapacidad, el respeto y solidaridad por parte todos los cristianos es fundamental.

\* Sociólogo, colaborador del IMDOSOC.

# Abrir los sentidos a la experiencia de Dios



Vanessa Castañeda Maceda\*

**E**n San José del Altillo inició hace aproximadamente ocho años una experiencia de inclusión de sordos y oyentes, no sólo de sordos en una comunidad de oyentes, sino también de oyentes dentro de la cultura sorda. Esta experiencia tiene su origen en la Ciudad de México hace más de cien años en el centro, en la iglesia de San Hipólito, mejor conocida como San Judas Tadeo y varios años después, desde hace doce, se extendió a la iglesia de la Sabatina.

La iniciativa en el Altillo —por parte de los misioneros del Espíritu Santo, algunos sordos y laicos— convocó a una pequeña población de sordos, quienes fueron *pasando la seña* para hacer saber a otros que había un espacio más para ellos. Las emociones eran

diversas, el entusiasmo y los nervios predominaban, por lo menos en los intérpretes que iniciábamos.

¿Qué ha significado esta experiencia? Para la comunidad de sordos la oportunidad de acercarse a la liturgia y a la Palabra, en toda su extensión, ha sido enriquecedora, formativa y esperanzadora. He podido atestiguar el proceso de encuentro de los sordos con la persona de Jesús, con su Padre y con el Espíritu que lo animaba y que ahora anima a esta comunidad.

Ha sido enriquecedor por los momentos donde nos hemos reunido para hacer una traducción más fiel a lo que la liturgia nos invita a vivir. Ha sido un espacio donde sordos y oyentes hemos sido evangelizados y transformados, pues hacer una traducción requiere del encuentro profundo con ese Jesús que

“No es justo vivir en una cárcel  
invisible dentro de un entorno  
donde sólo le proporcionan al  
familiar ropa y comida pero no  
comunicación”

(Graciela Rascón Miranda.  
*Señas, palabras y silencio.*  
Abril, 2016).

puede llamar *Abbá* al Padre confiándose en su Espíritu. Ha sido el descubrimiento de que, en lo profundo de cada palabra, en las oraciones y prefacios, se manifiesta la experiencia y el anhelo por permanecer en Aquel que es Amor.

La experiencia nos ha llevado a interactuar y compartir de manera fraterna con las comunidades de San Hipólito y La Sabatina para hacer traducciones de las lecturas, lo que pide un proceso de formación, de conocimiento del contexto en el que fueron escritas y su trascendencia en la actualidad.

A decir de Valeria, líder sorda de la comunidad del Altillo, ha sido una experiencia de conocer más profunda y cercanamente a Dios, una oportunidad de por fin entender y trascender la experiencia de este encuentro. Para la comunidad del Altillo ha sido la oportunidad para estar atento al ritmo del otro, de no atropellar las señas con el sonido, de pausar y esperar a que todos caminemos en el encuentro. Dejó de ser el “momento curioso”, porque las señas atraen fuertemente, para transformarse en el momento de ser todos *uno* con el Padre, de ser una comunidad que presenta la vida para dejarse tocar y acompañar, para transformarse y ser Eucaristía.

\* Terapeuta en comunicación humana. Colabora como intérprete en la pastoral social del Altillo en la comunidad de sordos en las eucaristías, evangelización y formación de adultos y en catequesis para niños.

## No te rindas (fragmento)

No te rindas, aún estás a tiempo  
de alcanzar y comenzar de nuevo,  
aceptar tus sombras, enterrar tus miedos,  
liberar el lastre, retomar el vuelo.

No te rindas que la vida es eso,  
continuar el viaje,  
perseguir tus sueños,  
destrabar el tiempo,  
correr los escombros y destapar el cielo.

No te rindas, por favor no cedas,  
aunque el frío queme,  
aunque el miedo muerda,  
aunque el sol se esconda y se calle el viento,  
aún hay fuego en tu alma,  
aún hay vida en tus sueños,  
porque la vida es tuya y tuyo también el deseo,  
porque lo has querido y porque te quiero.

**Mario Benedetti**



# Discapacidad



“Del más chiquito y del más olvidado tiene Dios la memoria muy reciente y muy viva” (fray Bartolomé de las Casas).

Olga Leticia Ascencio de Lomelí\*

De acuerdo con la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (2001), las personas con discapacidad: “Son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.

‘Discapacidad’ se define también como “una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser de naturaleza permanente o temporal, causada o agravada por el entorno físico, económico y social, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades de la vida diaria”. Y abundando en definiciones: “toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano”. “Nos encontramos, con una sociedad ‘especial’. Una sociedad realmente discapacitada, que crea un clima alejado, hostil, de miedo, incomprensión y menosprecio hacia aquellos que no son como yo, que son los otros. El entorno social los rechaza, se desinteresa o los mete en casilleros discriminatorios. De ordinario no son económicamente productivos, y hasta representan una carga. Son los más pobres de los pobres. Y es difícil ponerse en sus zapatos. Por eso, hace falta una gran campaña de concientización social para despertar a nuestra sociedad hacia los discapacitados. Además de concientizar a la familia, ¿no necesitamos ampliar nuestros esfuerzos hacia círculos más amplios?” (P. Honorio López Alfonso, CM).

Tipos de discapacidades:

- Discapacidad intelectual: disminución de las funciones mentales superiores, como la inteligencia, el lenguaje, la comunicación, el aprendizaje, entre otros.
- Discapacidad auditiva: aquella que no permite escuchar el mensaje correctamente, o bien oírlo en una intensidad disminuida.
- Discapacidad visual: las personas no pueden ver total o parcialmente.
- Discapacidad física: se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) aunque también aquí pueden entrar las discapacidades visuales y auditivas.
- Discapacidad psicosocial: aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y/o genéticos. No está relacionada con la discapacidad cognitivo-intelectual y puede ser temporal o permanente. Por ejemplo, depresión, esquizofrenia, trastorno bipolar, etc.

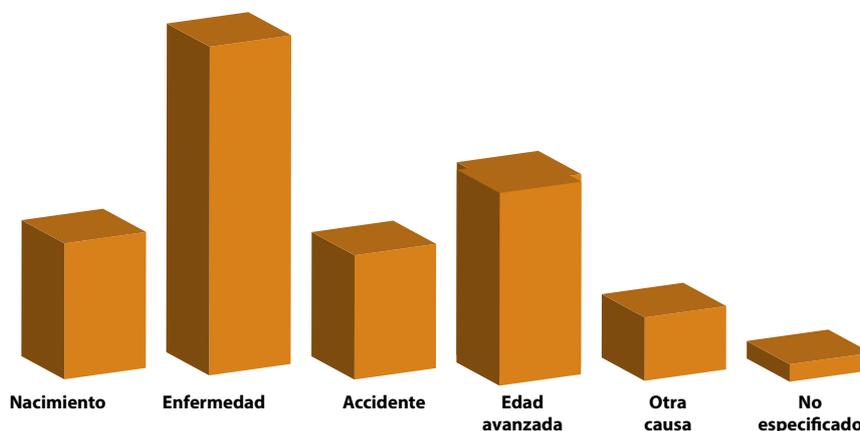
Esta clasificación engloba la mayoría de las enfermedades más comunes e identificables, entre otras: síndrome de Down, trastorno generalizado del desarrollo (autismo), parálisis cerebral, inmadurez mental, trastornos de déficit de atención e hiperactividad, epilepsia y todos aquellos que requieran una atención especial.

El 13 de diciembre de 2006, las Naciones Unidas acordaron formalmente en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el primer tratado del sistema de derechos humanos del siglo XXI para proteger y reforzar los derechos y la igualdad de oportunidades de aproximadamente 650 millones de personas con discapacidad, que se estima hay a nivel mundial.

De acuerdo con el censo del 2012, en nuestro país se estima que hay 5'739,270 personas con discapacidad, lo que equivale al 5.1% de la población (más los que no fueron encuestados, los que están escondidos por sus familias, etc.).

### México. Censo del 2010

**Porcentaje de la población con discapacidad según la causa de la misma**



**5,739,270 personas con discapacidad que equivalen a: 51% de la población general.**

Esto aumenta en forma proporcional al crecimiento demográfico... ¿a la fecha cuántos hay? Y si consideramos que la “verdadera discapacidad es la del corazón”, ¿cuántos sumamos?, ¿no estamos tú o yo entre ellos?

Juan Pablo II nos dijo en su mensaje sobre dignidad y derechos de los discapacitados, de enero del 2004:

“La persona discapacitada aunque se encuentre debilitada en la mente o en sus capacidades sensoriales e intelectuales, es un sujeto plenamente humano independientemente de las capacidades que puede expresar, posee una dignidad única y un valor singular desde el inicio de su existencia hasta el momento de la muerte natural, la humanidad herida del discapacitado nos exige reconocer, acoger y promover en cada uno de estos

hermanos y hermanas, el valor incomparable del ser humano creado por Dios para ser hijo en el Hijo.

Demostrar a la persona discapacitada que se le ama significa recordarle que para nosotros tiene valor, la participación en los sufrimientos y la paciencia en el acompañamiento, es un medio para introducir a la persona discapacitada en una relación humana de comunión y tome conciencia de su capacidad de recibir y dar amor.

En Dios descubrimos la dignidad de la persona humana, el grado de salud física o mental no añade ni quita nada a la dignidad de la persona; más aún, el sufrimiento puede darle derechos especiales en nuestra relación con ella”.

Una de las situaciones más severas que enfrentan estas familias es la falta de conocimiento sobre la discapacidad de su hijo, ya que no tenemos la cultura de hablar sobre estos temas, ni desde el punto de vista médico, ni social o político—salvo en campañas—, además de la ignorancia que prevalece en este renglón o la desinformación que se observa y el lucro que criminalmente se realiza ofreciendo curas mágicas.

La mujer madre con hijos en situación de discapacidad con frecuencia queda sola y abandonada, no sólo por su cónyuge y/o familia, sino por diversas formas de exclusión social; no se les reconoce su abnegado sacrificio e incluso heroica generosidad en el cuidado y educación de sus hijos. En algunos pocos hogares el abandono es por parte de la madre—o los dos “sueltan la toalla”— y las personas con discapacidad quedan al cuidado de algún familiar que caritativamente los atiende.

Una de las razones más significativas por las cuales se produce el abandono es a raíz del diagnóstico de discapacidad de su hijo, este fenómeno observado como un tipo de violencia contra la mujer. Según un censo de violencia intrafamiliar en nuestro país vecino—por supuesto, en el nuestro esto no sucede (?)— se ha comprobado que es uno de los grupos más vulnerables.

Las madres con hijos en situación de discapacidad se enfrentan a una sociedad que no está preparada para tolerar la diferencia, en donde todavía se manejan nociones supersticiosas asociadas a la discapacidad como: “es un castigo divino... fue una madre mala...”; esta situación les representa un desafío muy grande a nivel emocional, que comporta una situación de vulnerabilidad. O, por lo contrario, se toman actitudes como: “es un angelito que te envió Dios” y nos desentendemos del “regalo divino” como si fuera incumbencia solamente de esa persona o familia, sin hacernos solidarios de estas situaciones, que a nivel gubernamental tienen poco apoyo y definitivamente no organizado, ni metódico, ni siquiera profesional. Incluso a nivel religioso, no se reconoce ni se apoya total o parcialmente a estas familias.

Las principales características que podríamos resaltar en este tipo de familias monoparentales son las siguientes:

- Generalmente, son abandonadas por su cónyuge.
- Tienen pocas posibilidades laborales, por tanto viven en condiciones socioeconómicas difíciles, y su calidad de vida es precaria en muchos aspectos.
- La mayoría se sienten solas, discriminadas y abandonadas, esto las hace ser inestables emocionalmente.
- Muchas de ellas son víctimas de violencia intrafamiliar.

Las mujeres cabeza de hogar, por su situación socioeconómica, tienen que cumplir con una doble función: generar los ingresos necesarios y suficientes para el sustento de la familia, adicional a su desempeño de ama de casa; además, las personas con discapacidad a su cuidado requieren cuidados especiales, terapias, medicamentos, alimentación, etc. Y su eterno problema: ¿quién lo cuida?, ¿qué será de él (o ella) si yo falto?

Las situaciones familiares de estas madres frecuentemente son conflictivas. El medio familiar puede ser adverso, hostil, carecen de una red de apoyo, puede haber violencia intrafamiliar, lo que pone doblemente en riesgo la estabilidad emocional de estas madres; en algunos casos, se llega al extremo de ser víctimas de homicidio. Los diagnósticos y evolución de estos niños no son prometedores y muchas de estas madres viven en un constante duelo, que les produce elevados niveles de estrés y ansiedad, culpa, miedo, depresión, ideas suicidas, toxicomanía y, en otras ocasiones, actitudes de abandono hacia sus hijos por la no aceptación de la situación.

Una condición de discapacidad es algo que acompañará al niño cuando sea adolescente y hasta que se hace adulto mayor; por tanto, los padres o cuidadores deben aprender el manejo de la discapacidad, mientras el niño logra el máximo nivel posible de funcionalidad e independencia. Esto no sucede en los países subde-

sarrollados como el nuestro, donde no existen programas de capacitación a los padres —ni a la población en general— para este tipo de situaciones que repercuten en la familia, lo que aumenta el impacto social y económico, pues se convierten en familias disfuncionales.

El Papa Benedicto XVI tuvo muy presentes a las personas con discapacidad. En su exportación apostólica postsinodal, *Verbum Domini*, hace mención explícita a la discapacidad visual y auditiva:

“... el Sínodo ha recomendado prestar una atención especial a los que, por su condición particular, tienen problemas para participar activamente en la liturgia, como, por ejemplo, los discapacitados en la vista y el oído. Animo a las comunidades cristianas a que, en la medida de lo posible, ayuden con instrumentos adecuados a los hermanos y hermanas que tienen esta discapacidad, para que también ellos puedan tener un contacto vivo con la Palabra de Dios” (71).

En el Día Internacional de las Personas con Discapacidad del 2012, señalaba Benedicto XVI: “Toda persona, aún con sus límites físicos y mentales, incluso los graves, siempre es un valor inestimable, y como tal debe ser considerado. Aliento a las comunidades de la Iglesia a estar atentos y ser acogedores hacia estos hermanos y hermanas. Insto a los legisladores y a los gobernantes para que se proteja a las personas con discapacidad, y se promueva su participación plena en la vida de la sociedad”. Finalmente, Benedicto XVI se une a los discapacitados reconociendo su propia incapacidad en su carta de renuncia, en 2013, donde explica la pérdida de fuerza y vigor: “Vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado”.

El Papa Francisco, en la Misa en el Jubileo de los Enfermos y Discapacitados el 12 de junio de este año, afirmó que “En la actualidad el hombre vive en la falsedad al cerrar los ojos ante la enfermedad y discapa-

cidad. No comprende el verdadero sentido de la vida, que incluye también la aceptación del sufrimiento, y de la limitación. El mundo no será mejor cuando esté compuesto solamente por personas aparentemente perfectas, sino cuando crezca la solidaridad entre los seres humanos, la aceptación y el respeto mutuo. El modo en que vivimos la enfermedad y discapacidad es signo del amor que estamos dispuestos a ofrecer [...] Cada persona, con una discapacidad compleja, pueden ser felices, pueden sonreír, pueden participar, pueden ser miembros activos de la comunidad de Jesucristo”.

Hay dos culturas opuestas, ha insistido el Papa: la cultura del encuentro y la cultura de la exclusión, del prejuicio. La persona enferma o discapacitada, desde su fragilidad, desde su límite, puede convertirse en testigo del encuentro con Jesús, que abre a la vida y a la fe, y del encuentro con los otros, con la comunidad.

“Sólo quien reconoce la propia fragilidad, el propio límite, puede construir relaciones fraternas y solidarias en la sociedad”.

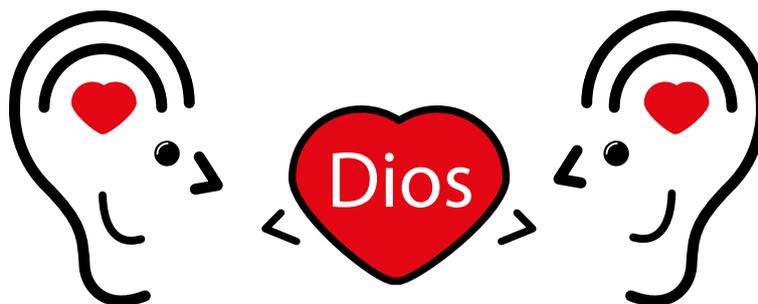
Las familias de personas discapacitadas “se encuentran solas a la hora de hacerse cargo de ellas. ¿Qué hacer? Multipliquemos las obras de la cultura de la acogida; obras animadas, ante todo, por un profundo amor cristiano, amor a Cristo, obras en las que la profesionalidad y el trabajo han de unirse con el voluntariado, un tesoro precioso”.

La Iglesia no ha dejado de dedicar sus energías a los diversos sectores de la población que tenía olvidados —éste uno de ellos—, aunque todavía hay mucho por hacer. La tarea apenas inicia, estos rostros emergentes que teníamos olvidados desde el tiempo de Jesús y a quienes Él atendió preferentemente —en los cuatro evangelios tenemos estos ejemplos— nos increpan y nos dicen: “¿qué es de tu hermano?”.

“Los discapacitados son testigos particulares de la ternura de Dios, de los que debemos aprender mucho y que ocupan un lugar específico en la Iglesia” (Juan Pablo II).

\* Asesora nacional de Catequesis Especial Vicentina.

# La palabra de Dios y su implicación en la sociedad



Jorge Piedad Sánchez\*

## Punto de partida

La renovación de la Iglesia del Concilio Vaticano II exigió, de algún modo, estudiar y leer la Palabra de Dios actualizándola para que responda a las nuevas exigencias del mundo contemporáneo. De modo más concreto, algunos cristianos pensamos que la Palabra de Dios no tiene ninguna exigencia en nuestra vida social. Más aún, en un Estado “laico”, se establece el “dogma” de que Evangelio (Palabra de Dios) y sociedad no tendrían ninguna vigencia. Aclarando este equívoco, recordemos la novedad de la constitución dogmática *Dei Verbum*, acerca de las características de la Revelación.<sup>1</sup>

La Palabra de Dios es salvífica. Si Dios se nos da a conocer, si se nos abre, es porque quiere comunicarnos la *salus* (salvación) llamándonos a su compañía, estableciendo una comunión entre nosotros e invitándonos a participar de su propia vida. Dios desea liberarnos de todo aquello que nos impide ser auténticas personas, hermanos de los demás y dueños de las cosas necesarias para nuestra plenitud humana. De allí que la Palabra de Dios (consignación escrita de la Revelación) sea salvífica y liberadora.

La Palabra de Dios es encarnacional. Dios se da a conocer en un tiempo, cultura y lugar muy específicos; constatamos que Dios se adapta y se acomoda a esas realidades. Por otra parte, sabemos que Dios habla a los hombres en lenguaje humano bajo los modos de pensar, expresarse y narrar de los hombres de aquellas épocas. Dios no utiliza un lenguaje angeli-

cal, ni divino; es el lenguaje humano con todas sus potencialidades y con todas sus limitaciones (DV, 12). Pero sobre todo, decimos que la Revelación es encarnacional porque el *logos* eterno del Padre se hizo carne, persona como nosotros, asumiendo también nuestras debilidades y limitaciones (DV, 13).

## Palabra de Dios hoy

La Biblia no es un libro del pasado o del recuerdo; es la Palabra siempre viva y actual de Dios. La Palabra que se dirige hoy a nosotros y nos interpela, nos juzga, nos cuestiona y a la vez nos salva.<sup>2</sup> La Biblia no es letra muerta, es actual condicionada por los tiempos y espacios; las culturas y problemas concretos. Pero tampoco pensemos que la Biblia es un libro de recetas, sino que es un libro donde encontraremos nosotros el espíritu, los criterios, los valores que deben informar nuestras respuestas a nuevas situaciones. Ante cualquier problema actual, como por ejemplo las drogas, el narcotráfico, el neoliberalismo, el postmodernismo... en la Biblia encontraremos la luz, el espíritu que nos impulsará a responder a estas problemáticas de acuerdo a los criterios y valores proclamados por la misma Sagrada Escritura.<sup>3</sup>

## El compromiso con la sociedad

Si Dios nos habla en los acontecimientos, se deduce con qué mayor razón lo hace a través del herma-

<sup>1</sup> Junco, Carlos, *Escucha Israel*, Clavería, 1995, 35-38.

<sup>2</sup> Estúdiese la relevancia que adquiere en el libro del Deuteronomio la actualización de la Palabra de Dios, principalmente con el uso del “hoy”: Dt 4,4.8.26.39.40; Lc 2,11; 4,21, 19,9; 23,43.

<sup>3</sup> Alonso Schökel, Luis, “Exégesis y hermenéutica en Brasil”, *Bib* 68 (1987) 404-407.

no, protagonista de la historia. El hermano —y de una forma singular el pobre— es “sacramento” de Cristo Jesús: “Lo que hicieron ustedes a uno de éstos mis hermanos más pequeños, a mí me lo hicieron...” (Mt 25,31-46). Actualmente el espesor del individualismo corrompido oscurece todo en este sentido de las implicaciones sociales de la Palabra; en nuestro Occidente, una suerte de individualismo puro, desligado y desvinculado de toda referencia social. Cada uno es un *yo* que se vive y entiende desde sí mismo y para sí mismo.

¿Y cuál sería el fundamento de que la Palabra de Dios sea motivo de cambios sociales? Muy simple. Es el nivel del encuentro o relación con Dios que necesariamente, según la concepción bíblica cristiana, se efectúa en el mundo. Nuestro Dios es un Dios encarnado. Dios se revela en el mundo por el camino de las relaciones con los demás hermanos(as) y, en medio de las vicisitudes que constituyen lo que llamamos historia humana, la cual se desarrolla en un determinado tiempo y sociedad. De aquí se desprende que el creyente no quiera vivir ilusamente en una inexistente neutralidad política; debe tener consciencia de la realidad política de su tiempo y de su sociedad para saber realmente dónde está, dónde ejerce su actividad y con un mínimo de consecuencias.

Incluso, como ciudadano responsable que es y está llamado a ser, no podrá por menos que tener un posicionamiento político personal. Es decir, en una sociedad democrática y pluralista donde está llamado a realizar su actividad y ejercer como ciudadano, a votar, a elegir y cuestionar.

### Fe y justicia social

Estamos a cincuenta años del Concilio Vaticano II y constatamos que no se ve la estrecha relación entre fe y justicia. La unión que recorre el trasfondo bíblico del descubrimiento de la radical igualdad de los seres humanos, al ser Dios el mismo para todos, se hace programa religioso en el Jesús que visita Nazareth en Lucas (4, 16-30) y atraviesa la *Gaudium et Spes*. Por ende, la Palabra de Dios tiene que ayudar para dar sentido a nuestra vida, solucionar nuestros pro-

blemas, superar nuestras preocupaciones, bloqueos, tensiones, corrupciones, etc. Estamos ante una religiosidad del consuelo y del gusto de vivir, de la alabanza y del incienso. Y esto vale para las multitudes pobres como para las clases altas. Es una religión terapéutica e individual. Un pragmatismo religioso que hace pasar la salvación y liberación por el estrecho sendero de las necesidades propias. No mira hacia el cambio social ni hacia la superación de las desigualdades o las injusticias. Pareciera que estuviéramos ante el eclipse de lo social frente a lo individual. No es de extrañar que la fe cristiana se vea fuera del ámbito de la justicia y que la política se perciba sin relación a la dimensión estructural de la injusticia.

### ¿Quién es nuestro Dios?

Al final de este breve recorrido nos preguntamos, ¿qué Dios es el que mueve nuestra vida? El Dios Revelado en su Palabra consignada por escrito se manifiesta compasivo y cuya preocupación no son los sacrificios, sino vivir la misericordia entre hermanos (Os 6,6). La gloria de Dios no está puesta en la grasa de los animales sacrificados, sino que se haga justicia a la viuda, al huérfano y al migrante (Ex 22,22-23; Dt 10,18). Este estribillo se repite una y otra vez con la insistencia de algo que necesita ser entendido por las duras cabezas humanas. El Dios bíblico es enemigo declarado de la explotación humana y de cualquier clase de marginación social.

### Para profundizar

Gaillot, Jaques, *Una iglesia que no sirve, no sirve para nada*, Sal Terrae, Santander, 1995.

Junco Garza, Carlos, *Escucha Israel*, Clavería, México, 1995.

Mardones, José María, *Recuperar la justicia. Religión y política en una sociedad laica*, Sal Terrae, Santander, 2005.

\* Bibliista, profesor en varios institutos de formación teológica y articulista.



## La Iglesia es misionera

P. Arturo M. Barranco Cruz\*

El tema de la misión de la Iglesia es siempre actual, pues su fundamento nace del corazón mismo de Dios; es una tarea encomendada por Cristo y sostenida por la acción del Espíritu Santo (Cfr. AG, 2). El Concilio Vaticano II, al hablar de naturaleza misionera, se refiere a todo aquello que la Iglesia realiza, sea cual sea el campo pastoral, para cumplir el mandato de Cristo, el Señor. Misión e Iglesia están íntimamente unidos, son inseparables. Según el tipo de Iglesia, así será el tipo de misión y según el tipo de misión, así será el tipo de Iglesia. Cualquiera podría pensar que se trata de un simple juego de palabras, un discurso retórico, pero esto es muy importante y medular para la práctica pastoral de las diócesis.

San Juan Pablo II, cuando hablaba de dar respuesta al desafío de *ser y estar* en misión, señalaba varias realidades que modelaban a la misión y a la Iglesia: aspectos históricos, geográficos, culturales, sociales, incluso religiosos; éstos determinan también el estilo del discípulo misionero, otro gran tema a reflexionar y discernir.

Las palabras del Papa Juan Pablo II se encarnaron en sus viajes misioneros, su actividad apostólica tuvo un acento eminentemente misionero. Su testimonio misionero constituyó un signo de esperanza; la nueva evangelización apareció como una primavera de la misión. Los frutos fueron muchos, la evangelización *ad intra* fue tomando un lugar muy importante en los agentes de pastoral de las iglesias locales, pero poco a poco la fuerza y el despliegue de la misión *ad gentes* se fue perdiendo. Creció la conciencia misionera, pero de manera desproporcional; ir más allá de las fronteras no es una necesidad pastoral, no obstante que apenas una tercera parte del mundo no conoce a Cristo.

Hoy, el Papa Francisco tiene en su mente y en su corazón una nueva idea de lo que es la evangelización, una propuesta que nace de la “Alegría del Evangelio”, fruto de la misericordia de Dios y de la conversión pastoral. Nace como una actitud provocada por el encuentro con Cristo, configurando así

una Iglesia cercana, alegre, samaritana, solidaria, dialogante, incluyente y sobre todo misericordiosa. Es necesario configurar una Iglesia en salida.

Afirma el Papa Francisco: “La nueva evangelización consiste en dar esperanza. El mundo debe ver en los cristianos la alegría de haber encontrado a Cristo” (octubre, 2013). Es un servicio entendido por él en tres puntos: primacía del testimonio, urgencia en ir al encuentro, proyecto pastoral centrado en lo esencial. El testimonio, “especialmente en estos tiempos”, se necesitan “testimonios creíbles” que “con la vida” “hagan visible el Evangelio” y “despierten la atracción por Jesucristo, por la Belleza de Dios”.

La Iglesia ha entrado en una revolución misionera, en donde la alegría, la bondad, la ternura, el amor y la misericordia tienen un lugar preponderante:

En virtud del mandato misionero, la Iglesia se interesa por los que no conocen el Evangelio, porque quiere que todos se salven y experimenten el amor del Señor. Ella «tiene la misión de anunciar la misericordia de Dios, corazón palpitante del Evangelio» (*Misericordiae Vultus*, 12), y de proclamarla por todo el mundo, hasta que llegue a toda mujer, hombre, anciano, joven y niño (Domund, 2016).

Una mirada a *Evangelii Gaudium* es, sin duda, la contemplación del corazón de un pastor-padre-hermano lleno de esperanza, apasionado por Dios, por Cristo, por la misión de la Iglesia y por el pueblo. Un pastor capaz de dar la vida por sus ovejas, sin duda un extraordinario hombre enamorado de Dios y un incansable misionero con la capacidad de hacer de la Iglesia una familia confiable de amigos.

\* Sacerdote diocesano. Lic. en Misionología. Miembro de la Comisión para la Misión 2000. Director de la Comisión de Pastoral Misionera. Actualmente vicario general de la Vicaría de Pastoral.

# La contaminación atmosférica en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México

**Ver**

**D**urante el primer semestre del año, todos los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México fuimos afectados como nunca por la contaminación atmosférica.

La tendencia positiva que hasta 2012 se tenía en esta materia se ha revertido hasta llegar a los niveles actuales de concentración de ozono, que en mayo alcanzó 192 puntos IMECA, manteniendo el primer puesto en cuanto a contaminación por ozono se refiere y el cuarto en partículas suspendidas (PM2.5 y PM10).

La modificación del programa Hoy No Circula para permitir que autos con antigüedad mayor a 8 años circularan, permitió la entrada de casi un millón de autos a las calles, provocando una contaminación exponencial por la antigüedad de los mismos y por el congestionamiento vial asociado, adicional a las medidas locales que han provocado dichos congestionamientos viales. Dicha modificación no vino con un paquete de medidas que

permitiera evitar los efectos no deseados, como el aumento en el parque vehicular del 10% sólo en los meses en que se impuso el llamado Doble No Circula.

La preocupación, al parecer, se ha centrado en la verificación vehicular obligatoria, por lo que no se han atacado otras fuentes de contaminación, como los mismos vehículos de placa federal, los vehículos a diésel, negocios que todavía utilizan diésel, el combustóleo, la madera o el carbón como fuente primara de energía, la



distribución del gas LP, los solventes, los aerosoles, el pintado al aire libre, disolventes de pinturas, laca, grasas, repelentes de polillas, etc.

El gobierno federal recientemente publicó una Norma Oficial Mexicana para hacer más estrictos los controles en la verificación vehicular; sin embargo, se siguen dejando de lado las múltiples acciones necesarias para atender de fondo el grave problema de la contaminación atmosférica del país, particularmente de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

En un estudio reciente de la OCDE, se calcula que la contaminación acusará, a mediados de siglo, entre seis y nueve millones de muertes prematuras y dramáticamente prevé: “A menos que se actúe, a mediados de siglo cada cinco segundos una persona morirá prematuramente por contaminación atmosférica”, adicional a los efectos en la salud y economía.

### Juzgar

El Papa Francisco nos dice: “Existen formas de contaminación que afectan cotidianamente a las personas. La exposición a los contaminantes atmosféricos produce un amplio espectro de efectos sobre la salud, especialmente de los más pobres, provocando millones de muertes prematuras. Se enferman, por ejemplo, a causa de la inhalación de elevados niveles de humo que procede de los combustibles que utilizan para cocinar o para calentarse. A ello se suma la contaminación que afecta a todos, debido al transporte, al humo de la industria, a los depósitos de sustancias que contribuyen a la acidificación del suelo y del agua, a los fertilizantes, insecticidas, fungicidas, controladores de malezas y agrotóxicos en general. La tecnología que, ligada a las finanzas, pretende ser la única solución de los problemas, de hecho suele ser incapaz de ver el misterio de las múltiples relaciones que existen entre las cosas, y

“ Es urgente que, con miras al bien común, se fortalezca el transporte público, poco o nada contaminante; se promuevan esquemas flexibles de reducción de emisiones de la industria; se atiendan otras fuentes de contaminación, sobre todo de precursores de ozono, como son las estaciones de servicio, las lavanderías de lavado en seco, las actividades de pintura al aire libre...”

por eso a veces resuelve un problema creando otros” (*Laudato Si'*, 20).

### Actuar

Es urgente que, con miras al bien común, se fortalezca el transporte público, poco o nada contaminante; se promuevan esquemas flexibles de reducción de emisiones de la industria; se atiendan otras fuentes de contaminación, sobre todo de precursores de ozono, como son las estaciones de servicio, las lavanderías de lavado en seco, las actividades de pintura al aire libre, la reducción de emisiones de gas LP en actividades de distribución y llenado, tanto en instalaciones domésticas como comerciales y en el transporte; se implemente una campaña agresiva de reforestación y de recuperación de espacios públicos y de transformación de espacios industriales por espacios verdes, en vez de espacios comerciales que sólo fomentan el transporte privado y provocan congestión vial; poner en el centro de la

preocupación a las personas discapacitadas y con dificultades de movilidad; y se implemente una estrategia eficaz de educación ambiental, entre otras muchas medidas.

El problema de contaminación atmosférica exige enfrentarlo de forma holística, en donde se incluyan acciones de manejo integral en temas como: agua, residuos sólidos, prevención de incendios forestales, tasa cero en deforestación, utilización de energías renovables, actualización de las normas oficiales mexicanas relativas a la calidad del aire, incentivos fiscales para tecnologías limpias, entre muchos otros, ya que si se siguen implementando las mismas acciones —como el Hoy No Circula—, invariablemente obtendremos los mismos resultados.

\* Especialista y consultor en materia de derecho ambiental.



## Las personas con discapacidad y el cuidado de la casa común

Miguel Vieyra\*

La discapacidad es cualquier restricción o limitación de realizar o participar en actividades dentro del margen que se considera “común” para un ser humano, generado por la pérdida de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica. En esta definición no se pueden dejar de lado los factores contextuales y sociales donde se desenvuelve cada persona.<sup>1</sup>

En México, 5.1% de la población tiene algún tipo de discapacidad. Este sector está conformado principalmente por adultos mayores (60 años y más) y adultos (30 a 59 años). El porcentaje general de discapacidad en hombres y mujeres es el mismo. La principal causa de discapacidad es alguna enfermedad y los principales tipos de discapacidad por su frecuencia son la motriz y la visual.<sup>2</sup>

La *Declaración Universal de los Derechos Humanos* debería ser suficiente para proteger a todos sin distinción, pero en la práctica no es así para ciertos grupos. Entre ellos, las personas con discapacidad carecen de muchas oportunidades que tiene la población en general. Se enfrentan a un cúmulo de obstáculos físicos y sociales que limitan su independencia, movilidad, integración en la sociedad y el acceso a servicios de salud, recreativos, culturales y educativos.<sup>3</sup>

La encíclica *Laudato Si'* del Papa Francisco, sobre el cuidado de la casa común, no es ajena a estas inequidades e insiste: “Él mismo hizo a pequeños y a grandes” (Sb 6,7). Cuando no se reconoce el valor de las personas, con y sin discapacidad, difícilmente se entenderá la complejidad de la naturaleza.

Si bien los modelos de inclusión de las personas con discapacidad se han ido modificando —desde el modelo tradicional, pasando por el modelo clínico o de rehabilitación y el de inclusión, hasta llegar al actual modelo social en el que la discapacidad es el resultado de carencias en términos de accesibilidad e igualdad de oportunidades—, siguen existiendo limitantes para su desarrollo integral ocasionados en algunas ocasiones por la intención de protegerlos y, en otras, por la falta de conocimiento para optimizar sus capacidades.

En el ámbito educativo, la inclusión responde a un enfoque filosófico, social, económico, cultural, político y pedagógico que busca la participación y valoración de las diferencias en los procesos de aprendizaje.

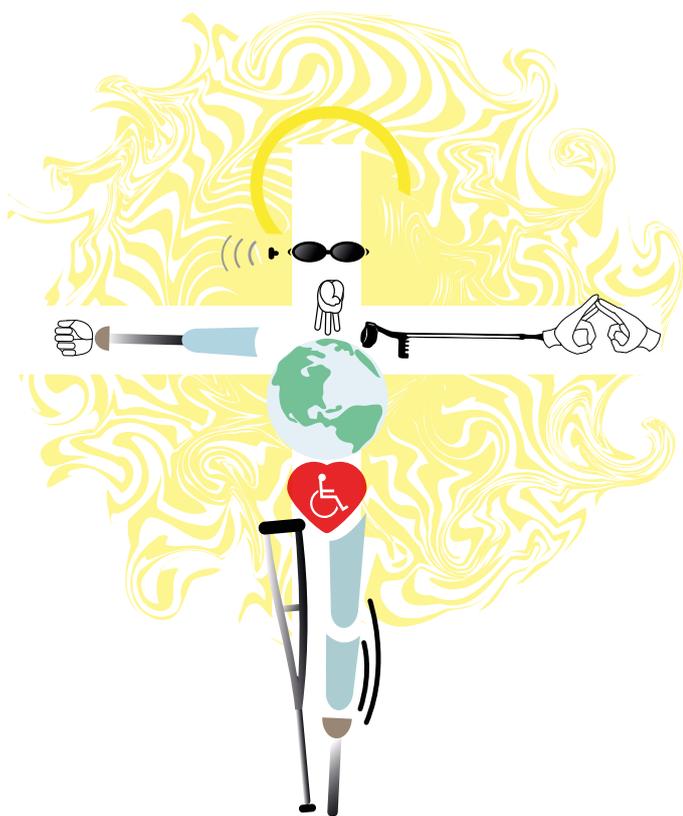
En el ámbito de la educación para la conservación, busca la aplicación de distintas estrategias pedagógicas que faciliten la participación comunitaria en el conocimiento y protección del ambiente, adaptándose a las necesidades y capacidades del educando.

La educación ambiental inclusiva es una modalidad que tiene como propósito promover su acceso a las per-

<sup>1</sup> Convenio 159. Organización Internacional del Trabajo.

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010. *Las personas con discapacidad en México: una visión al 2010*, México.

<sup>3</sup> ONU, 2016. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. En: <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/qanda.html>



sonas con discapacidad, considerando su valor como individuo y la importancia de su participación en la mejora de la calidad del ambiente y en la construcción de una comunidad socio-ambientalmente responsable.

La práctica de la educación ambiental inclusiva no es sencilla, pues requiere de capacitación por parte de los facilitadores y de nuevas prácticas y actitudes para adecuar el ejercicio educativo establecido al aprovechamiento de capacidades distintas. De la misma manera, requiere la adecuación de instalaciones, materiales y actividades para eliminar o reducir las barreras para el aprendizaje.

Ésta es una práctica esencialmente transformadora que resulta en una oportunidad para las personas con discapacidad de utilizar sus capacidades en la construcción de nuevos conocimientos sobre su mundo no inmediato, ampliando y profundizando su concepción del ambiente. De igual manera, favorece su integración en la sociedad, su interacción en un grupo y la expresión de sus pensamientos y sentimientos. De forma paralela, sensibiliza a las personas sin discapacidad sobre las necesidades e intereses de las personas con discapacidad, promoviendo actitudes de empatía y solidaridad.

La solución de la problemática ambiental debe abordarse desde una perspectiva que abarque las distintas realidades de cada ser humano individual, colectivo, ecológico y espiritual y que privilegie un tipo de progreso más sano, humano, social e integral.

\* Biólogo y educador ambiental. Representante para Latinoamérica de la Asociación Internacional de Educadores de Zoológicos y Acuarios.

## Para recordar

«La elección más importante para un hombre, en cuanto a su capacidad para trascender, es crear o destruir, amar u odiar»

**Erich Fromm**

«Comencemos por practicar la justicia, pues mientras no se ha cumplido la justicia, no se puede pensar en caridad. Dar a cada uno lo suyo; y no sólo pensemos en dar dinero, sino antes que todo, amor»

**San Alberto Hurtado**

«El verdadero amigo es el que te quiere tal y como eres, te defiende, te dice las cosas por tu bien y lo daría todo por ti»

**Gandhi**

«En la cruz está la vida y el consuelo. La cruz es el camino para el cielo. En la cruz está el Señor»

**Santa Teresa de Ávila**

«La prueba de la moralidad de una sociedad es lo que hace por sus niños»

**Dietrich Bonhoeffer**

# Historial crediticio ambiental

Yadamy Saray López Acero\*

¿Alguna vez te has endeudado con alguna tienda departamental, banco, empresa o con alguien? Si tu respuesta fue “no”, después de leer esto, lamento decirte, se convertirá en un “sí”.

A principios de agosto del presente año, la ONG Global Footprint Network señaló que la humanidad ya está viviendo “a crédito” desde el 8 de agosto. Para hacer el cálculo, Global Footprint Network tiene en cuenta la huella de carbono, los recursos consumidos para la pesca, la ganadería y la agricultura, así como la construcción y el uso de agua por año.

Al parecer, estamos consumiendo más de lo que nuestro planeta nos puede ofrecer y nuestras compras efectuadas, pagadas o impagadas, están creando nuestro historial crediticio ambiental.

¿Has escuchado sobre el historial crediticio? Es un informe emitido por una entidad especializada donde se detalla el historial de pagos e impagos de una empresa. Es un instrumento utilizado por los bancos para evaluar la solvencia y la capacidad de pagos del solicitante de un préstamo.

Si existiera una empresa que nos pudiera proporcionar un reporte de nuestro crédito ambiental, no habría duda que al solicitar un préstamo de recursos naturales con otro planeta nos lo negaría, ya que el reporte de nuestros pagos indica que cada año debemos a nuestro planeta *cierta cantidad* que no podremos pagar. Si hubiera más planetas cercanos con nuestras condiciones, no nos ofrecerían sus recursos; capa de ozono por metro cuadrado, suelo húmedo y pastizales a 12 meses sin intereses, clima adecuado para cada estación y agua potable todos los días por sólo \$9.99 al mes.

Hasta ahora sólo contamos con nuestra Madre Tierra como la única fuente de vida y subsistencia que los seres vivos tenemos, pero debido a nuestras compras excesivas, requerimos el equivalente a 1.6 planetas.

Nuestro historial crediticio ambiental nos está marcando, desde el 8 de agosto, una fecha de pago no saldada; así que de agosto a diciembre estaremos viviendo en deuda.

Vuelvo a hacerte la misma pregunta: ¿alguna vez has estado endeudado o endeudada? Como estamos viviendo “en préstamo”, los intereses se dejan ver a través del cambio climático, la erosión del suelo, deforestación, contingencia ambiental, extinción de especies, entre otros. Para poder sobrevivir con este endeudamiento —en el que cada año nuestra fecha de pago se estará adelantando— podemos hacer dos cosas:

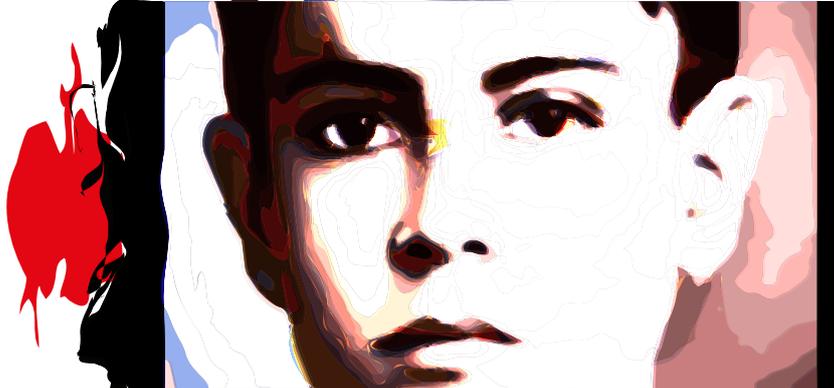
podemos hacer dos cosas: adaptarnos a todos los cambios climáticos y económicos; mitigar y disminuir la intensidad de las consecuencias a través del cuidado de nuestro consumo. Optar por la autosustentabilidad será la mejor alternativa.

Para ir creando un historial crediticio ambiental favorable, te dejo 5 recomendaciones sencillas que podrás realizar en comunidad:

- Promueve el uso de “La huella ecológica”, esta herramienta te ayudará a evaluar el impacto que tienes sobre el planeta.
- Cuando vayas al súper, lleva contigo bolsas biodegradables, éstas te ayudarán a evitar el consumo de plástico.
- En tus fiestas y reuniones, cambia los vasos y platos de plásticos desechables por unos de cartón u opta por lavar tus propios platos.
- Júntate con amigos para ir de compras y elegir productos a granel, papel de baño, alimentos, bebidas, etc.
- En tus pláticas cotidianas, incide de manera persuasiva para optar por la autosustentabilidad.

\* Estudió la licenciatura en Teología en la Comunidad Teológica de México. Estudia Ciencias de la Comunicación en la UNAM. Es coordinadora de proyectos sociales en la “Iglesia evangélica misionera del Pacto, El dorado”, trabaja en GPS y colabora con RECONPAZ (Red Continental Cristiana por la Paz).





## José Sánchez del Río (1913-1928)

Austreberto Martínez Villegas\*

**N**ació el 28 de marzo de 1913 en Sahuayo, Michoacán. Sus padres fueron Macario Sánchez Sánchez y María del Río Arteaga. Hizo sus estudios básicos en el colegio del pueblo y desde pequeño fue devoto del Santo Rosario y recibía los sacramentos con frecuencia.

Cuando los obispos mexicanos declararon la suspensión del cultos a partir del 31 de julio de 1926, en protesta por la promulgación de la reglamentación del artículo 130 constitucional que limitaba la libertad religiosa, Miguel Sánchez del Río, el hermano de José, decidió enlistarse junto con otros jóvenes amigos de Sahuayo, Adrián y Guillermo Gálvez, en las filas cristeras que comenzaban entonces a formarse para combatir al anticlerical régimen callista. José deseaba seguir el ejemplo de su hermano, pero sólo tenía 13 años de edad; su madre se opuso en un primer momento, pues por su corta edad pensaba que más que ayudar a los cristeros iba a ser un estorbo en el frente, pero José respondió a sus objeciones: “Mamá, nunca había sido tan fácil ganarse el cielo como ahora, y no quiero perder la ocasión”. Ante este argumento, su madre le dio permiso de que le escribiera al jefe cristero en Michoacán, general Prudencio Mendoza, para solicitarle ser admitido en sus huestes.

Una primera respuesta fue negativa, debido a su corta edad, pero José Sánchez insistió y solicitó al jefe cristero ser admitido como asistente para realizar tareas como cuidar caballos, engrasar fusiles o preparar comida. Prudencio Mendoza, al darse cuenta de su tenacidad, aceptó, y, con el permiso de su madre, José Sánchez partió a mediados de 1927 rumbo al frente de guerra y Mendoza lo asignó a las órdenes de Luis Guízar Morfín. En el campamento cristero se ganó el afecto de la tropa por su valentía, su jovialidad y su devoción religiosa, recibió el apodo de “Tarsicio”, en memoria de un joven acólito que había sido martirizado en Roma durante los primeros siglos del cristianismo.

El 6 de febrero de 1928 participó en un combate en las cercanías de Cotija, Michoacán, en el cual el caballo del general Guízar Morfín fue herido; José le cedió su caballo al jefe cristero, pidió un fusil y participó en la batalla hasta que se le agotó el parque. Fue hecho prisionero por los callistas y después de que el general del gobierno, Anacleto Guerrero, fracasó en su intento de disuadirlo de que desertara de las filas cristeras, fue encerrado, junto con otro joven llamado Lázaro, primero en la prisión de Cotija y después en la parroquia de Sahuayo —que el diputado Rafael Picazo había convertido en lugar de encierro de sus caballos y gallos de pelea—. Indignado por el sacrilegio hecho contra el templo, José logró librarse de sus ataduras y decidió matar a los gallos del diputado, lo que causó el enojo de éste, quien decidió condenar a muerte a los dos jóvenes. A Lázaro lo colgaron de un árbol para ahorcarlo ante la presencia de José, lo bajaron pensando que ya estaba muerto, lo arrastraron hasta el cementerio y ahí lo abandonaron, pero aún seguía con vida y logró escapar.

El padre de José intentó pagar a Picazo un rescate por la vida de su hijo, pero no logró reunir la suma que el diputado le pedía, quien afirmó que con o sin dinero estaba decidido a ejecutar al joven. El 10 de febrero de 1928 lo sacaron del templo de Sahuayo, donde había continuado prisionero, y lo llevaron primero al antiguo mesón “El Refugio”, convertido en cuartel; ahí, le desollaron los pies para hacerlo caminar así hasta el cementerio del pueblo. A pesar de los tormentos y de los golpes que se le propinaban en el camino, el joven Sánchez del Río mantuvo una fe sin vacilaciones. Ya en el cementerio, se colocó al pie de la fosa destinada para él y fue apuñalado por los soldados, mientras vitoreaba a Cristo Rey y a la Virgen de Guadalupe. El capitán en jefe de los militares que lo ejecutaban le

dio muerte con un disparo en la cabeza, después de lo cual el joven cayó dentro de la fosa en donde fue enterrado el cuerpo sin ataúd ni mortaja. José, en los días previos a su muerte, escribió algunas cartas a sus familiares en las que los consoló y se mostró firme en su deseo de morir como mártir.

Años después de concluida la Guerra Cristera, los restos de Sánchez del Río fueron exhumados y trasladados al templo parroquial de Sahuayo, Michoacán. Fue beatificado por disposición de Benedicto XVI el 20 de noviembre de 2005 en Guadalajara, en una ceremonia presidida por el Cardenal José Saraiva Martins —entonces prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos— junto con otros once mártires del conflicto cristero y será canonizado el 16 de octubre de 2016 en Roma por el Papa Francisco.

## Bibliografía

López Beltrán Lauro, *La Persecución religiosa en México*, 2da. edición, México, Tradición, 1991.

Tapia Israel, *Porque amaron mucho a Cristo*, Cuernavaca, Falange de Cristo Rey, 2006.

\* Doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto Mora y maestro en Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha colaborado como docente en el Instituto Politécnico Nacional y en el Instituto Cultural Helénico y en el área de investigación de IMDOSOC.

## Para profundizar en el tema de...

## Iglesia y discapacidad

### Libros

“Aproximación ética a la discapacidad”,  
Xabier Etxeberria, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005.

“Derechos humanos de las personas  
con discapacidad”,  
México, Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos, 2002.

“Discapacidad sin discriminación: campaña  
permanente para la no discriminación”,  
México, Comisión de Derechos del Distrito  
Federal, 2004.

“La persona con discapacidad intelectual:  
el hermano”,  
Miguel Jarquín, Madrid; México, Fundación  
Emmanuel Mounier; IMDOSOC, 2006.

“Los derechos de las personas con discapacidad”,  
México, Comisión Nacional de los  
Derechos Humanos, 2003.

“¡La discapacidad me hizo capaz!”,  
Víctor Alejandro Cruz Salcedo, *Signo de los  
tiempos* 159 (2006).

“¿Hay alguna discapacidad aceptable?”,  
Jean Meyer, *Signo de los tiempos* 113 (2002).

“Discapacidad y rehabilitación para el trabajo:  
entrevista a Manuel Díaz Vega”,  
*Entorno* 243 (2008).

“Discapacidad y responsabilidad social  
de los cristianos”,  
Ricardo Gross, *Revista EDAN* (2011).

“Las Comunidades de El Arca”,  
Ricardo A. Bucio Mujica, *Signo  
de los tiempos* 75 (1997).

“Lugar e importancia de la pastoral a favor de  
las personas con discapacidad en el ministerio de  
la Iglesia”,  
José Luis Redrado, *Dolentium hominum* 68 (2008).

### Web

#### Inclúyeme

<http://www.incluyeme.com.mx/organizaciones/>

#### Asociación Puertas Abiertas

<http://www.puertasabiertas.org.mx/>

#### Directorio nacional de asociaciones de y para personas con discapacidad

[http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/  
metodologias/registros/sociales/dir\\_discapacidad.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/registros/sociales/dir_discapacidad.pdf)

#### Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

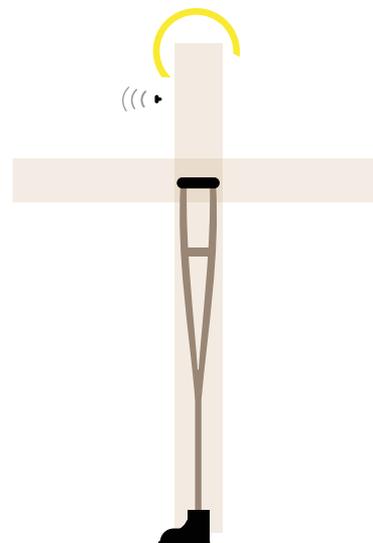
<http://www.gob.mx/conadis>

#### Centro Nacional de Rehabilitación

<http://www.inr.gob.mx/>

#### Juegos Paralímpicos Río 2016

<http://www.brasil2016.gov.br/es/paraolimpiadas>  
[http://www.paralimpicos.es/publicacion/5SC\\_  
juegos/147SS\\_juegosparal.asp](http://www.paralimpicos.es/publicacion/5SC_juegos/147SS_juegosparal.asp)



## Catequesis Especial Vicentina (CEV)

*“Amor, oración y evangelización con los amigos especiales y sus familias”*

Nos llamamos Catequesis Especial Vicentina (CEV). En cuanto *catequesis*, nuestro centro es Jesucristo, vivido y compartido. En cuanto *especial*, indica nuestro objetivo: servir y evangelizar a los “amigos especiales” (personas con discapacidad intelectual y/o física, mediante un método personal y especializado, inculturado a los diferentes lugares donde se ofrece) y sus familias. En cuanto *vicentina*, se refiere a nuestra espiritualidad y modo de mirar a Jesucristo en los pobres y a los pobres en Jesucristo, siguiendo a san Vicente de Paúl y a santa Luisa de Marillac.

La CEV inicia en Reynosa, Tam., el 22 de octubre del 2004 en la Parroquia Vicentina de San Pío X (como “diosidencia”, el Papa Pío X es el patrono de los catequistas) como una *evangelización integral con catequesis familiar*; de allí se ha extendido a otros lugares de México y otros países de habla hispana, apoyando la formación de nuevos grupos que atiendan esta pastoral mediante talleres, cursos de inducción, asesorías vía electrónica, etc.

Esta aventura que se inició por petición del sacramento de la Eucaristía al P. Servando Sanchez Ayala,

c.m., para un “amigo especial” —como les llamamos a las personas con discapacidades físicas y/o intelectuales: síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral, inmadurez mental, trastornos de déficit de atención y todos aquellos que requieren una atención especial—, ha crecido y se ha multiplicado propiciando la formación de nuevos grupos que atienden esta pastoral. En la actualidad, contamos con más de treinta centros de catequesis en la República Mexicana, en diferentes parroquias y capillas: franciscanas, diocesanas, de Apóstoles de la Palabra y, por supuesto, vicentinas, atendiendo a más de 500 amigos especiales y sus familias entre las casi 400 catequistas y evangelizadoras que formamos este apostolado.

Nos habla de la gran necesidad que se tiene de este tipo de catequesis en nuestra Iglesia católica, ya que a través de la atención personalizada se enseña al amigo especial la doctrina de Jesús y el amor que Él tiene por todos nosotros, poniendo en práctica técnicas pedagógicas adaptadas especialmente para ellos y sus familias, de una forma muy sencilla y asequible, adaptado a nuestra cultura y a las necesidades propias de cada lugar.

Guiados por el Espíritu Santo, personas especializadas en el área de discapacidad y asesores religiosos hemos elaborado manuales, material impreso y visual para impartir este apostolado; asimismo, impartimos cursos de inducción, seminarios y talleres, en los cuales se exponen la pedagogía y metodología propias, además de fomentar una cultura de integración de las discapacidades en la sociedad. Actualmente, contamos con un diplomado especializado en CEV apoyado y avalado por la Universidad Pontificia de México, impartido mediante una plataforma virtual a los diferentes grupos de la República Mexicana. En este renglón agradecemos profundamente al IMDOSOC —en especial a la Lic. Gabriela Pacheco— por su apoyo al participar activamente en nuestra formación y en solidarizarse con nosotros en este apostolado e invitarnos a participar en *Signo de los tiempos*.

Como es una catequesis familiar, nuestras familias reciben una atención prioritaria del conocimiento de nuestra fe, basado en la Palabra de Dios, el Magisterio de la Iglesia y temas de formación humana, evangelizándonos mutuamente, así como animándonos a que formen grupos de apoyo y sean quienes compartan los temas semanales. Con base en esto, por las necesidades que estas familias expresan y teniendo el carisma vicentino, además de llevar en nuestra



catequesis la Palabra de Dios, les apoyamos en sus necesidades involucrando a personas de la comunidad para que participen; así se ha creado una estancia para amigos especiales en la cual se ofrecen diferentes terapias especializadas y un taller de escobas y trapeadores para los mayores, atendido y cuidado por sus mamás, en Reynosa, Tamaulipas.

Es un lugar donde a los amigos especiales se les trata como únicos, se les apoya, se les cuida, se les capacita para que puedan integrarse a la sociedad y tener un mejor futuro, pero sobre todo se les habla del gran e infinito amor que Dios siente por ellos. Como los amigos especiales y sus familias son muchos y requieren cuidados especiales, queremos invitar y entusiasmar a otras personas a que sean partícipes activamente en nuestra misión. Es su bien y el de los pobres, pues “Dios ama a los pobres y, por consiguiente, ama a quienes aman a los pobres; pues cuando se ama mucho a una persona, también se siente afecto a sus amigos y servidores” (san Vicente de Paúl).

Además, san Vicente y santa Luisa nos han dado el maravilloso regalo de formar parte de la Familia Vicentina de México, a partir del 1 de diciembre del 2013, lo cual nos hace sentir muy acogidos por las demás ramas sintiendo su cariño, seguridad y protección, al contar con nuestros asesores religiosos: Rubén Darío Arnaiz, c.m., Honorio Lopez Alfonso, c.m., y sor Marlene Burgunder, HC, quienes participan activamente en nuestra animación y formación.

En CEV: “Nadie toca a un amigo especial si antes no hace oración” y éste es el fundamento de nues-





tro apostolado, ya que antes de nuestras sesiones semanales con los amigos especiales y sus familias tenemos una hora santa, para que sea Nuestro Señor Jesucristo a través de su Santo Espíritu quien guíe su obra.

Algunas frases que nos permiten describir asertivamente la conducta de las personas con algún tipo de discapacidad “Ellos no piden la integración a la sociedad, sino a tu corazón.”

### Hablar de personas con discapacidad \*CEV

NO	SÍ
Palabras que juzguen, critiquen o desapruében la conducta de la persona.	Informar con palabras positivas que describan objetivamente esta conducta.
Está en la luna.	Se distrae fácilmente.
Es un lento o flojo.	Trabaja a su propio ritmo.
Es muy travieso.	Es muy inquieto.
Es hiperactivo.	Tiene mucha energía, no se cansa, es muy activo.
Es un chiflado, desobediente o cabezón.	No sigue las reglas del grupo, necesita respetar límites, no sigue instrucciones.
Es malo o agresivo.	Necesita aprender a controlarse y respetar a los demás.
Es sucio, descuidado, desordenado.	Necesita ordenar sus cosas.
Es un payaso.	Le gusta tener la atención del grupo.
No es lo normal.	No es lo esperado.
Siempre...	Frecuentemente...
Ya me tiene harta. Ya no lo aguanto, me desespera, me choca.	Me es muy difícil.
Es un mentiroso.	Se le dificulta decir la verdad.

# Ixcánul

La película *Ixcánul* encanta al espectador desde el primer momento: los ojos almendrados de la joven María, los vestidos guatemaltecos llenos de color de madre e hija, los chillidos de los cerdos, la comida con mucho ron entre las familias, la lengua maya que no entendemos, el volcán, los silencios, el ritmo pausado.

Poco a poco vamos conociendo la historia: María es una chica de diecisiete años a quien sus padres han comprometido en casamiento con Ignacio, joven viudo y capataz de una finca cafetalera. Un matrimonio arreglado y obligado por las circunstancias de pobreza y falta de trabajo en una tierra que apenas da para vivir. María calla ante la propuesta, pero sus pensamientos están atrapados en el plan que tiene un chico de su edad: por detrás del volcán (Ixcánul) se va a Estados Unidos, y allá hay casas con luz,

jardines, dólares y se habla inglés. María decide en silencio escapar con el joven peón, pero antes se entrega a él, para confirmar su deseo de huir del destino. Lo que sigue será como *Ixcánul*, en lengua kaqchikel: la fuerza de la montaña que hierve y busca cómo salir. También en María hay un volcán de vida que se mueve dentro de ella.

La película retrata la vida cotidiana y dramática de una familia campesina e indígena —casi como un documental— cercana al volcán de Pacayá, donde las mujeres, madre e hija, van tejiendo el hilo de la historia familiar entre el cuidado de los animales, la recolección de leña, el comal y el brasero, el agua del temazcal, los secretos y complicidades de dos mujeres entrañablemente unidas desde el embarazo. No hay nada de folclorismo, sino la belleza cotidiana y dolorosa y la vida que viene y se va.

El joven director guatemalteco Jayro Bustamante hizo un profesional y hermoso trabajo en ésta, su primera película; con-



siguió un premio especial en el exigente Festival de Berlín en 2015, y ha acumulado más de 20 premios internacionales. El director ha encontrado a sus dos talentosas protagonistas en un mercado cerca de Antigua Guatemala. María es un estudiante y catequista de su parroquia y Juana tiene un puesto de comida en el mercado. Ambas llenan la pantalla de fuerza, ternura, vida y de la comunión amorosa que unen a una madre con su hija.

En la historia, la parcela donde la familia cultiva maíz, en las faldas del volcán, está plagada de serpientes venenosas; anuncio de que aquel edén tiene

dentro el mal, contra el que luchan sin poderlo extirpar. Ellos luchan, pero los dejan solos; los otros sólo lo aumentan. El mal, la división, el abuso, la inequidad... por una parte entre los mismos campesinos pobres y, por otra, el que causan los blancos, los que hablan castilla, a unos indígenas que son extranjeros en su propia patria. El desenlace deviene una seria denuncia de esa otra serpiente que vive en las ciudades y arrebató la vida a los pobres.

\*Experto en cine.

## Qué enseña el magisterio de la Iglesia sobre...

*Compilación:* Verónica Morales Gutiérrez

*...Iglesia y discapacidad*

«Es necesario promover con medidas eficaces y apropiadas los derechos de la persona minusválida. ‘Sería radicalmente indigno del hombre y negación de la común humanidad admitir en la vida de la sociedad y, por consiguiente, en el trabajo, únicamente a los miembros plenamente funcionales, porque obrando así se caería en una grave forma de discriminación: la de los fuertes y sanos contra los débiles y enfermos’ (*Laborem exercens*, 22). Se debe prestar gran atención no sólo a las condiciones de trabajo físicas y psicológicas, a la justa remuneración, a la posibilidad de promoción y a la eliminación de los diversos obstáculos, sino también a las dimensiones afectivas y sexuales de la persona minusválida» (*Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 148).

«La diversidad debida a la discapacidad puede integrarse en la individualidad respectiva e irreplicable y a ello deben contribuir los familiares, los profesores, los amigos y la sociedad entera. Por tanto, para la persona discapacitada, como para cualquier otra persona humana, no es importante hacer lo que hacen los demás, sino hacer lo que es verdaderamente un bien para ella, desarrollar cada vez más sus cualidades y responder con fidelidad a su vocación humana y sobrenatural» (san Juan Pablo II, *mensaje a un simposio sobre la dignidad y los derechos de los discapacitados mentales*, 8.I.2004).

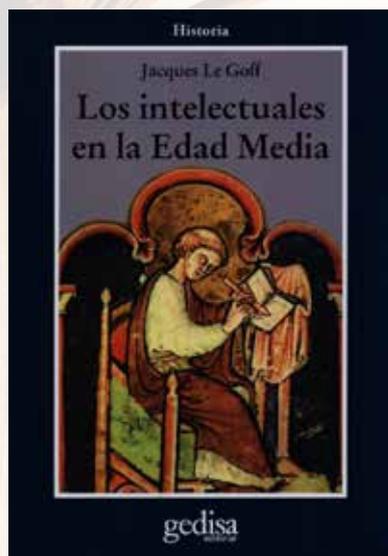
«Las personas con discapacidad son para la familia un don y una oportunidad para crecer en el amor, en la ayuda recíproca y en la unidad [...] La familia que acepta con los ojos de la fe la presencia de personas con discapacidad podrá reconocer y garantizar la calidad y el valor de cada vida, con sus necesidades, sus derechos y sus oportunidades. Dicha familia proveerá asistencia y cuidados, y promoverá compañía y afecto en cada fase de la vida» (Francisco, *Amoris Laetitia*, 47).

# Para leer

## Los intelectuales en la Edad Media

Jacques Le Goff

Editorial Gedisa, España, 2008, págs. 187



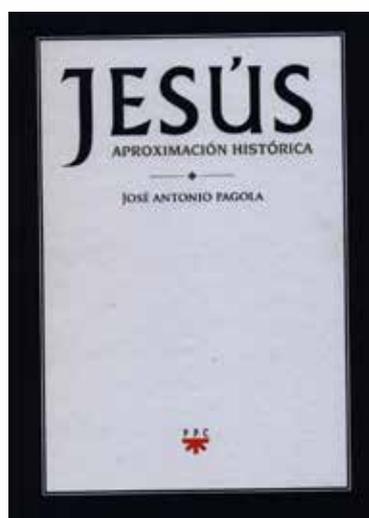
Los clérigos medievales —que no han de confundirse con los sacerdotes o los monjes— son los descendientes de un linaje original en el mundo urbano medieval de Occidente. Encarnan la tradición de los intelectuales. Aunque la palabra es moderna, designa acertadamente esa múltiple función del clérigo que desempeñaba los papeles de pensador y docente, de transmisor de tradiciones literarias o de editor y productor de textos en el sentido material del término.

La investigación de Jacques Le Goff —uno de los mayores especialistas en la Edad Media europea— es una introducción a la historia social del intelectual medieval en Occidente. En *Los intelectuales en la Edad Media* desfilan figuras genéricas como los “vagabundos intelectuales” o los míticos goliardos, pero también personas tan concretas como Abelardo —el primer intelectual moderno— y Eloísa. Este fascinante y vívido panorama revela muchos detalles sorprendentes de la vida cotidiana medieval.

## Jesús: aproximación histórica

José Antonio Pagola

PPC, México, 2013, págs. 574



¿Quién fue Jesús? ¿Qué secreto se encierra en este galileo fascinante, nacido hace dos mil años en una aldea insignificante del Imperio Romano y ejecutado como un malhechor cerca de una vieja cantera, en las afueras de Jerusalén, cuando rondaba los treinta años? ¿Quién fue este hombre que ha marcado decisivamente la religión, la cultura y el arte de Occidente hasta imponer incluso su calendario? Probablemente nadie ha tenido un poder tan grande sobre los corazones; nadie ha expresado como él las inquietudes e interrogantes del ser humano; nadie ha despertado tantas esperanzas.

¿Por qué su nombre no ha caído en el olvido? ¿Por qué todavía hoy, cuando las ideologías y religiones experimentan una crisis profunda, su persona y su mensaje siguen alimentando la fe de tantos millones de hombres y mujeres? Este libro de José Antonio Pagola es una aproximación histórica a la figura de Jesús, utilizando la metodología y los medios que se emplean en la moderna investigación. Se trata de un texto que trata de responder a preguntas como éstas: ¿cómo era?, ¿cómo entendió su vida?, ¿cuáles fueron los rasgos básicos de su actuación y las líneas de fuerza o contenido esencial de su mensaje?, ¿por qué lo mataron?, ¿en qué terminó la aventura de su vida?

# DE AQUÍ y DE ALLÁ LUCES

## AYUDA A PERSONAS SIN FAMILIA

**C**asa Hogar Penniel es una institución en Mexicali que atiende a niños y adolescentes sin familia. Fue creada en 2007 para atender a niños abandonados que son canalizados por el sistema DIF. Actualmente, atiende a 28 niños de entre 6 y 17 años; se hacen cargo de su guarda y custodia, les ofrecen un hogar, alimento, estudios, cuidado de la salud y todas las condiciones necesarias para su desarrollo integral. Recibieron el apoyo de organizaciones religiosas de Estados Unidos y Canadá para inaugurar este año sus nuevas instalaciones.

## FIRMAN CONVENIO

**A**cción EcuMénica (AECU), en Venezuela, y el Departamento EcuMénico de Investigación (DEI), en Costa Rica, firmaron un convenio de cooperación para el desarrollo de proyectos específicos en torno a temas comunes. Los ámbitos de acción de ambas instituciones se relacionan con la concientización, sensibilización y educación en distintos niveles, dentro de las ciencias sociales, la incidencia pública y la teología. AECU y DEI han trabajado durante casi 40 años por la formación teológica crítica en América Latina y por un desarrollo humano integral.

## ZIKA EN LA MIRA

**E**l Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, el Programa Especial de Investigación de Desarrollo y Formación de Investigadores de Reproducción Humana y la Organización Panamericana de la Salud lanzaron una convocatoria para ofrecer subvenciones a proyectos de investigación sobre el zika en América Latina y el Caribe. Las subvenciones se concederán a investigadores y profesionales de la salud que trabajen en países de ingresos medios y bajos. La iniciativa busca fortalecer la respuesta al brote del virus en la región.

## EMERGENCIA HUMANITARIA

**E**l reporte que Naciones Unidas elaboró para la Cumbre Humanitaria Mundial resume la emergencia humanitaria que vivimos actualmente: 125 millones de personas necesitan ayuda humanitaria; 60 millones de desplazados y refugiados; 37 países afectados por conflictos; el 90% de las personas que fallecen a causa de conflictos armados, son civiles; 43% de la población mundial vive en situación de vulnerabilidad, para 2030 será el 62%. Naciones Unidas afirma que ésta es la mayor crisis humanitaria desde la Segunda Guerra Mundial.

## INFANCIA SIN ESCUELA

**A**ctualmente, hay en el mundo 124 millones de niños y adolescentes que no van a la escuela. De ellos, 59 millones no tienen acceso a la educación primaria y 65 millones no van a la secundaria. Ante esta realidad, la Campaña Mundial por la Educación, desde este año 2016, dará un nuevo impulso a los objetivos del desarrollo sostenible 2030 relacionados con la educación. Por un lado, concientizará sobre el papel decisivo de la educación en el desarrollo de los países y, por otro, impulsará la recaudación de donativos para apoyar proyectos educativos en países en desarrollo.

## NICARAGUA EL PASO MIGRANTE

**A**nte el aumento del número de inmigrantes ilegales que intentan cruzar Nicaragua, el gobierno de ese país considera la posibilidad de permitirles el paso ordenado y seguro. Ello evitaría más muertes, tanto de los mismos inmigrantes, como de los soldados que patrullan las zonas fronterizas. En julio de este año fueron detenidas 674 personas indocumentadas; de ellas, 486 son africanos, 94 haitianos, 69 asiáticos y 25 cubanos. El destino de todos ellos era México y Estados Unidos.

# SOMBRAS